



# Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

XVI URTEA

64 ZENBAKIA

## BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Tel. 4.079

Publication internationale trimestrielle

IV Iruiabetea

1934

4.<sup>o</sup> Trimestre

*(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)*  
*(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les membres)*  
*(Se reparte gratis a los señores socios)*

### ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 16 DE SETIEMBRE DE 1934.....	Pág. 3
ACTA E LA JUNTA GENERAL CELEBRADA POR LA SOCIEDAD EN BILBAO EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1934 .....	» 12
CRÓNICA DE LOS CURSOS DE VERANO Y CONGRESO DE 1934 .....	» 15
EUSKO-UMEAK IKASTEN.—ALTZO A. . . . .	» 25
67. <sup>a</sup> LISTA DE SOCIOS.....	» 27
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	» 29
NASKA-DIA.....	» 31
IDAZTI-BEÑIAK .....	» 42
INDICE DEL BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS DURANTE LOS AÑOS 1931-34.....	» 53

<p>• <i>Eusko-Ikas-kuntza</i> 'n sartu nai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jafi beza:</p>	<p>Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las</p>	<p>Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées:</p>
--	---	---

*Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos*  
**PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA**  
*San Sebastián.—Tel. 4.079*

### DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

# Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

## BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

---

## Sesión de la Junta Permanente

del día 16 de Setiembre de 1934

En la Sala de Claustros del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Bilbao y a las diez de la mañana del 16 de Setiembre de 1934, se reunió, debidamente convocada, la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza. Presidía el Sr. Elorza y asistieron también los Sres. Aranzadi, Allende-Salazar, Altube, Gárate, P. Donostia, Arocena, Amann, Barandiarán, Leizaola, Echegaray, P. Laburu, Armendáriz, Apraiz que actuaba de Secretario General y Garmendia como Secretario-Gestor.

Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Campión, Oroz y Díaz de Mendivil.

### Acta de la anterior.—Ejecución de acuerdos.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la ejecución de sus acuerdos. Especialmente en los que se referían a la celebración del centenario de la «Chanson de Roland», se dió cuenta de una carta del Sr. Castro, a quien había designado la Junta en su sesión anterior para representar a la Sociedad en los actos de divulgación cultural que el Consejo de Cultura de Navarra proyectaba celebrar en la ocasión indicada, comunicando aquél que había sido invitado por dicho Consejo para asistir a las fiestas que se celebraron el 2 de Setiembre y que al no poder acudir por haber recibido tarde la invitación, lo comunicó así al Consejo en nombre de la Sociedad, creyendo no habrán de celebrarse otros actos conmemorativos.

También se dió cuenta de otra carta del Sr. Irigaray en la que manifestaba, en relación con las gestiones realizadas por la Sociedad cerca del señor Obispo de Pamplona y de las que se trató en las reuniones anteriores, que en la última provisión de curatos de la zona de lengua vasca en Navarra habían sido designados para ellos sacerdotes euskeldunes, si bien respecto de algún caso aún pudiera hacerse al señor Obispo una respetuosa indicación que mejoraría la situación actual. La Junta acordó comunicar su satisfacción al señor Obispo y que el Presidente de la Sociedad Sr. Elorza realice las gestiones oportunas para que aquél sea informado convenientemente acerca de los casos aludidos.

### Inscripciones de Socios.

Fué leída y aprobada la lista n.º 66 de inscripción de Socios, extraordinariamente numerosa en la categoría de Socios de Número, porque según disposición del Comité Ejecutivo, había sido dirigida una carta circular a muchos Socios Alumnos que habían terminado ya sus estudios y disponían de recursos propios para su vida, advirtiéndoles que, salvo manifestación de su voluntad o motivos en contrario, con arreglo a las normas de la Sociedad, serían incluidos como Socios de Número en las listas próximas a publicarse y podrían ejercitar sus derechos de tales en la Junta General de este año. Algunos pocos habían comunicado con tal motivo su baja, otros habían manifestado su conformidad y el resto no había hecho manifestación alguna, por lo que los comprendidos en los dos últimos casos, en cumplimiento de lo anunciado en la referida carta circular, habían sido incluidos como Socios de Número en esta lista n.º 66, de igual modo que otras personas que habían solicitado su inscripción como tales, todo lo cual mereció también la aprobación de la Junta.

### Comunicaciones recibidas.—Asuntos de las Delegaciones.

De entre las comunicaciones recibidas en la Sociedad, se dió cuenta de una del Sr. Mauro Ugarte, Secretario de la Delegación correspondiente de Buenos

Aires, en consulta acerca de las funciones de dicha Delegación, del cobro de las cuotas de aquellos Socios y de la distribución entre ellos de las publicaciones de la Sociedad, acordándose que el Secretario-Gestor Sr. Garmendia continúe su correspondencia con el mencionado señor que merece la confianza de la Sociedad, con el fin de remediar las deficiencias existentes. A este propósito el Sr. Gárate añadió, leyendo una carta de México de D. Francisco de Belausteguigoitia, que sería de desear se facilitase la labor que socios beneméritos como el nombrado, desean realizar entre los vascos residentes lejos de su país y para la que son un obstáculo los requisitos que se exigen para constituir una Delegación; a lo que se hizo observar los inconvenientes que con ello se trataba de prevenir en las Delegaciones, pero que cuando no se puedan constituir tales organismos, pudieran sin embargo nombrarse Delegados unipersonales, lo cual así se acordó respecto al Sr. Belausteguigoitia, facultándole para que pueda realizar sus iniciativas en pro de la Sociedad. Añadió el Sr. Gárate que las Delegaciones deben tener la mayor autonomía y la mayor responsabilidad para que sea satisfactorio su funcionamiento, interesándose por el de la Delegación correspondiente de Madrid. El Sr. Echeagaray, en nombre de ésta, repitió lo que ya había comunicado anteriormente, respecto a haber acordado dicha Delegación, con la conformidad de todas las representaciones concurrentes a una reunión a la que todas las entidades vascas fueron convocadas, que aquélla realizara sus trabajos en el local de la Agrupación de Cultura Vasca y que en el mismo el dicente iba a dar en el curso próximo unas lecciones de iniciación en el Derecho Consuetudinario Vasco, preguntando si para dar comienzo a ellas debería convocar a una reunión general de Socios, lo cual la Junta entendió que no era necesario, sino que el Sr. Echeagaray dispusiera con entera libertad lo que fuese conducente para la realización y eficacia de su labor. El Sr. Altube indicó que las instrucciones que las Delegaciones desean deben consistir solamente en que cada una trabaje cuanto pueda y del modo que le sea posible, aunque sería de desear celebraran una vez cada año Junta General para recibir iniciativas de todos los Socios de cada residencia. El Sr. Allende-Salazar manifestó que el mayor inconveniente con

que tropieza la labor de las Delegaciones consiste en la falta general de interés por las obras culturales, que se acentúa en los vascos cuando se alejan de su país. El Sr. Gárate apuntó la idea de que se aprovecharan los viajes que personas muy unidas a nuestra Sociedad realizan a tierras lejanas en las que viven numerosos vascos, para hacer entre ellos propaganda de Eusko-Ikaskuntza, como Delegados de la misma. El P. Laburu apoyó esta misma idea recordando el interés que en aquéllos producen dichas visitas. Y el Sr. Leizaola añadió los nombres de otras poblaciones en las que se pudieran preparar el nombramiento de Delegados unipersonales de la Sociedad. Todo lo cual fué aprobado por la Junta.

Se dió cuenta de un escrito dirigido a la Junta Permanente por D. Enrique de Eguren, con motivo de haber realizado, por encargo del Secretario de la Delegación Alavesa, el traslado de las colecciones que ésta posee, a otra sala de la misma Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, en que aquéllas se encontraban, por haberlo estimado así necesario la Junta de dicha Escuela. Con tal motivo encontró las colecciones en desorden y que habfan desaparecido varios cuadros de objetos de épocas prehistórica y romana, pertenecientes al depósito del Colegio de Santa María de Vitoria y algunos minerales propiedad de la Sociedad, como también durante el traslado que el Sr. Eguren dirigió en los meses de Julio y Agosto, desaparecieron otros cinco objetos de interés etnográfico, del único armario que había quedado sin llave. El Sr. Eguren ha colocado debidamente en el nuevo local todos los materiales, encerrando los de pequeño tamaño en armarios, todos éstos con candados, e indicaba que para evitar la falta de vigilancia y otros inconvenientes respecto a las colecciones, conviene gratificar al conserje de dicha Escuela y clasificar y catalogar todos los ejemplares de aquellas. La Junta acordó el más expresivo voto de gracias al Sr. Eguren, por el celo y los trabajos con que siempre ha atendido a la conservación de dichas colecciones. Se hizo presente a la Junta que el desorden y la desaparición de objetos eran debidos a que en el local en que éstos se encontraban antes de este traslado, había tenido que establecer la Escuela algunas clases, lo que producía la entrada en aquél de muchas personas extrañas a la Sociedad; y que respecto a gratificación al

conserje, ésta se había hecho efectiva incluso el año último, aunque por cambio reciente en la persona que ejercía tal cargo, no había aún habido ocasión de darla al conserje nuevo. El Sr. Barandiarán manifestó que lo que estimaba necesario para la buena conservación de aquellas colecciones, era que se gratificase al conserje y que sólo se pudiera penetrar en el local en que las mismas se encuentran mediante llave en poder de dicho conserje y que se facilitara únicamente a las personas autorizadas por la Sociedad. El Sr. Aranzadi estimó que procedía establecer aquéllas en local que no fuese de la Escuela. Y la Junta acordó que sea la Delegación Alavesa quien resuelva lo que sea necesario y conveniente.

A este propósito se trató también de las desapariciones de libros que vienen ocurriendo en la sala destinada a biblioteca manual, situada junto a las oficinas de la Sociedad en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa; lo que se trata de evitar y de aminorar los daños colocando a uno de los empleados permanentemente en dicha sala, y dejando en ella en disposición de ser manejados por el público, lo cual es muy conveniente en bibliotecas de esta clase, tan sólo los volúmenes de mayor tamaño y ninguno de los que sean de difícil reposición, tratándose para ello de disponer de algunos armarios cerrados y de otro local más. El Sr. Gárate indicó que convendría que los locales se dispusieran en forma de que los lectores hubieran de pasar por las oficinas para la entrada o salida de la Biblioteca. Y se acordó que el Secretario-Gestor Sr. Garméndia de acuerdo con los señores Arquitecto y Secretario de la Diputación, determine las medidas que sean más eficaces y posibles para la mejor conservación de la Biblioteca.

Al tratarse de los locales de la Sociedad en San Sebastián, se señaló que sus condiciones son poco adecuadas para algunos de los actos de los Cursos de Verano y aunque también consideró la Junta la conveniencia que con motivo de los Cursos se establezca el contacto de los concurrentes a ellos con las oficinas y la Biblioteca de Eusko-Ikaskuntza, se acordó gestionar para los Cursos del año próximo el que sus actos más concurridos puedan celebrarse en los locales de San Telmo.

Se dió cuenta de una carta de D. Pablo de la Vega, solicitando postales o fotografías de tipos vascos para

un estudio que va a realizarse en Alemania y se acordó acceder en cuanto sea posible a sus deseos.

## Resultados del VI Congreso de Estudios Vascos.

La Junta se hizo cargo de los satisfactorios resultados del VI Congreso de Estudios Vascos que acababa de celebrar la Sociedad, acerca de temas de Ciencias Naturales, tributando la expresión de su reconocimiento al Sr. Aranzadi que, como vocal de la Sección correspondiente, había dispuesto el programa científico del mismo.

De entre las conclusiones del mencionado Congreso, se estimó como especialmente pertinente a la acción de la Sociedad, la que deseaba el establecimiento de un centro radicado en las oficinas de Eusko-Ikaskuntza en San Sebastián, para la recolección de todo género de ejemplares naturales que fuesen aportados con los caracteres necesarios para su clasificación y con el nombre vulgar del ejemplar en el sitio en que fuera recogido. La Junta así lo acordó, esperando del celo de las personas que han intervenido en este Congreso, de otras a las que se alude en la referida conclusión y de los aficionados en general, que presen-ten su colaboración para esta obra.

Se trató a continuación de la publicación tan merecida de las conferencias de este Congreso, casi todas las cuales se han presentado escritas. Hicieron uso de la palabra acerca del asunto, entre otros Vocales, los Sres. Aranzadi, Apraiz y Gárate, indicando los inconvenientes que ofrecía la edición de un volumen como los de los Congresos anteriores, el último de los cuales correspondiente al de Vergara fué presentado a la Junta, y en el índice que éste contiene de los trabajos de todos los Congresos de Estudios Vascos, señaló el Sr. Gárate cómo se hace referencia a trabajos de Medicina que no se insertaron en ellos, publicándose en cambio en otras revistas, por lo que solicitó una referencia de ellas del Sr. Armendáriz como representante que era de tal Sección en dicha época. Se estimó que varios de los trabajos de este VI Congreso, pudieran tener muy adecuada publicidad en la Revista Internacional de los Estudios Vascos y que para otros, dados sus asuntos, sería preferible su edición en otras revistas científicas en

ellos especializadas; acordándose así, como también que en todos los casos conste que aquellos fueron hechos para el VI Congreso de Estudios Vascos y que la Sociedad costee tiradas aparte, para poderlas ofrecer a los Congresistas, a los Socios y al público.

El Sr. Echegaray dió cuenta del resultado de los exámenes de lengua vasca que se habían celebrado durante este Congreso, manifestando la superioridad que en sus conocimientos poseen quienes han asistido a algún curso de aquella disciplina, sobre los que, siendo euskeldunes desde la infancia, carecen de todo cultivo científico de su lengua. Se acordó con arreglo a tales experiencias recomendar a cuantos deseen certificados de conocimiento de la lengua vasca, asistan a las clases para el mismo establecidas y justifiquen ante el tribunal examinador esa asistencia, la cual se consignará también en los certificados que se expidan.

Hizo presente también el Sr. Echegaray que en los actos del Día del Euskera que iban a celebrarse en Llodio el mismo día de esta Junta, con intervención de personas de todos los partidos políticos de aquella localidad, actos que habían tenido que ser aplazados por una disposición gubernativa de carácter general, pensaba haberse hecho eco del deseo de los euskeltzales de Llodio, sobre establecimiento de una clase voluntaria de lengua vasca en las escuelas públicas de aquella localidad. Señaló el Sr. Echegaray las gestiones que, según dichos euskeltzales de Llodio, habrían de producir el apetecido resultado, asegurando aquellos que únicamente la Sociedad puede lograrlo realizándolas, con lo que la Junta acordó poner todo el empeño de la Sociedad en esa labor vasquista.

El Sr. Gárate hizo la indicación de que el próximo Congreso de Estudios Vascos pudiera celebrarse, sobre temas de Historia Vasca, en Estella. El Sr. Apraiz manifestó que coincidían en gran parte con la indicación del Sr. Gárate, algunos cambios de impresiones tenidos en los Cursos de Verano de este año y con arreglo a los cuales se pensaba someter a estudio de la Junta la idea de celebrar el final de los Cursos del año próximo en Tudela, también sobre temas de Historia Vasca. Se acordó el estudio y la posible combinación de ambos proyectos para la próxima reunión de la Junta.

## Preparación de la Junta General.

Para preparar la Junta General que a continuación iba a celebrarse, fueron presentados a la Permanente la Memoria del Secretario General y el Estado de Tesorería.

Se dió cuenta de no haberse presentado ninguna moción de los Sres. Socios para la Junta General, pues una indicación que se hacía con una de las papeletas de propuesta para la elección de Vocales, consideró la Junta que por su forma y tiempo de ser conocida, sólo podía considerarse como tal propuesta de un señor Socio para dicha elección.

Salieron en aquel momento del local en que se celebraba la reunión, los señores Vocales de las Secciones en que correspondía la renovación bienal. Se dió cuenta del escrutinio de las numerosas propuestas recibidas de los señores Socios para dicha renovación. Hicieron uso de la palabra varios de los Vocales presentes, poniendo de manifiesto los motivos de sentimiento y conveniencia de la Sociedad, que harían lamentar la ausencia de varios de los Vocales actuales, en el caso de que la propuesta de la Permanente se ajustara de modo estricto al escrutinio mencionado. Fueron también consideradas las excelentes cualidades personales de los nuevamente propuestos y aún algunas circunstancias externas que abonaban el que la Permanente siguiese en su propuesta estrictamente la que, en algunos casos por escasa mayoría de sufragios, resultaba de la referida antevotación de los Socios. Y se acordó que la Junta Permanente la hiciera suya en su integridad, proponiendo también a la General confirmase el acuerdo que aquélla hace tiempo había adoptado, de que el Director de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* forme parte como tal de la Junta Permanente, quedando también en contacto con ella otros de los Vocales salientes, por el hecho de que forman o pueden formar parte de las Comisiones de la Sociedad.

## Otras indicaciones de los Sres. Vocales.

El Sr. Echegaray había propuesto antes de retirarse de la reunión que la Sociedad estuviese representada en el homenaje que durante los días 29 y 30

de Setiembre iba a tributarse a D. Miguel de Unamuno, esclarecido miembro de la Sociedad y colaborador en sus publicaciones. La Junta así lo acordó, designando al Secretario General Sr. Apraiz para que hiciese efectiva dicha representación.

Después la Junta se trasladó al local del Paraninfo del mismo Instituto para dar comienzo a la Junta General.

# Acta de la Junta general celebrada por la Sociedad en Bilbao el día 16 de Setiembre de 1934

---

A las doce del domingo 16 de Setiembre de 1934 se reunió en el Paraninfo del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Bilbao, la Junta General reglamentaria de Eusko-Ikaskuntza, que había sido anunciada en los programas de los Cursos de Verano y Congreso remitidos a los señores Socios y en otras comunicaciones posteriores a los mismos. La presidió el señor Elorza, asistiendo miembros de la Junta Permanente y otros señores Socios, en número total de cuarenta de éstos.

Leyó el Secretario General Sr. Apraiz el proyecto de acta de la última Junta General celebrada en Pamplona el 11 de Setiembre de 1932, en la misma forma en que se publicó en el BOLETIN de la Sociedad y que a pregunta del Presidente, fué aprobada. El mismo Secretario leyó la Memoria correspondiente al ejercicio de 1932 a 1934 y a continuación el Estado de Caja; uno y otro documento en la forma en que Eusko-Ikaskuntza los publica con la lista de Socios y otras particulares de la Sociedad, siendo aquellos, según pregunta del Presidente, aprobados por la Junta General.

A continuación y por indicación de la Presidencia, leyó el Secretario-Gestor Sr. Garmendia el resultado de la consulta hecha a los Socios para que propusieran nombres para la elección de representantes de las Secciones en que correspondía renovación, habiendo respondido a la consulta 319 Socios y resultando del escrutinio de sus propuestas, designados por mayoría en cada una de dichas Secciones, los señores siguientes:

Antropología, Etnografía y Prehistoria: D. José M. de Barandiarán.

Literatura: D. Manuel de Lecuona.

Arquitectura: D. Joaquín de Yrizar.

Música y Danzas: P. José Antonio de Donostia.

Geografía y Ciencias Naturales: D. Telesforo de Aranzadi.

Enseñanza Primaria: P. Miguel de Alzo.

Enseñanzas Especiales: D. Juan Zaragüeta.

Estudios Sociales: D. Jesús M. de Leizaola.

Derecho Vasco: D. Bonifacio de Echegaray.

Estudios Económicos: D. Francisco Horn.

Problemas Agrícolas: D. José M.<sup>a</sup> Díaz de Mendivil.

El Presidente Sr. Elorza manifestó que la Junta Permanente había acordado presentar como propuesta suya a la General, esos mismos nombres que resultaban con mayoría en las propuestas de los Socios. Preguntó a los concurrentes si la Junta aceptaba tal propuesta y ante la contestación afirmativa, declaró quedaban nombrados miembros de la Junta Permanente de la Sociedad, en representación de las expresadas Secciones, los señores con ellas arriba mencionados, correspondiéndoles ejercer dicha representación desde 1.º de Enero de 1935 a igual fecha de 1939.

También en ejecución de un acuerdo anterior de la Junta Permanente, hoy confirmado por la misma, sometió el Presidente a la ratificación de la Junta General la decisión de que el Director de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, órgano científico de la Sociedad, formase parte en virtud de dicho cargo, que hoy desempeña D. Julio de Urquijo, de la Junta Permanente; lo cual fué también unánimemente aprobado.

Manifestó a continuación el Sr. Elorza que no se había presentado en forma reglamentaria ninguna moción para la Junta General, pero que si algún señor Socio deseaba hacer uso de la palabra, con gusto se le concedería.

El Socio Sr. Landeta propuso, con tal venia, que la Sociedad se ponga en contacto, si no lo está, con los parlamentarios de todos los matices políticos, para que cuando sea posible la realización del anhelo por la Universidad Vasca contenido en el proyecto de Estatuto, sea aquel solucionado con arreglo a las aspiraciones generales del país. Preguntó la Presidencia si la Junta General deseaba adoptar ese acuerdo y así se aprobó por aclamación.

Con lo que el Sr. Elorza puso fin a la Junta, expresando en nombre de Eusko-Ikaskuntza su gratitud a cuantos habían cooperado al éxito del Congreso que con este acto se cerraba y cuyos actos científicos han tenido tanta importancia en la labor de la Sociedad de cultivar la personalidad y las características del País Vasco, obra para la que pedía la ayuda de Dios con el fin de que haga de nuestro País uno de los más adelantados y cultos.

# Crónica de los Cursos de Verano y Congreso de 1934

---

Comenzaron los actos que anunció nuestra Sociedad en el programa que editó de sus Cursos de Verano (Año VIII) y VI Congreso de Estudios Vascos sobre temas de Ciencias Naturales, el día 28 de Junio con la sesión de la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza, celebrando también el 29 la de la Euskel-Bazkunen Alkartasuna, Federación de Acción Popular Euskerista, actos de los que hemos publicado las actas en el anterior BOLETIN.

El mismo día 29 por la tarde hicieron acto de presencia en nuestras Oficinas casi todos los alumnos inscritos para los Cursos y especialmente los becarios, entre los cuales había cinco del Patronato Escolar y de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, otros cinco de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, dos del Ayuntamiento de Lequeitio, uno del de Oyarzun, uno del de Amorebieta, doce de la Diputación de Navarra, cuatro de la de Alava, dos del Ayuntamiento de Azeitia, dos del de Vergara, dos del de Rentería, dos del de Zarauz, uno del de Vitoria y otro del de San Sebastián. El total de alumnos inscritos fué de 59, asistiendo además y especialmente a determinadas conferencias, un número aun mayor de Socios. Se vieron especialmente honrados nuestros Cursos, con la constante asistencia a los mismos, del representante de la Diputación y Junta de Cultura de Vizcaya Sr. Gardezabal y de la representación de Euskeraren Adiskideak de Navarra encomendada a su Secretario Sr. Arbea.

La Sociedad organizó, según tenía anunciado y cuando las Corporaciones o sus becarios lo deseaban, el hospedaje de estos durante toda la semana en el Hotel La Urbana, mediante el precio de 100 pesetas en el que iba incluida la matrícula a los Cursos, te-

niendo allí sus comidas con varios de los profesores y estableciéndose así un régimen de residencia universitaria y de control sobre sus alumnos por parte de Eusko-Ikaskuntza. La Sociedad correspondió también a la confianza que en ella depositaban las Corporaciones del País, enviando a las mismas un informe sobre el resultado obtenido por los becarios por ellas pensionados. También proporcionó nuestra Sociedad otros hospedajes a precios más económicos para las personas que lo desearon.

El sábado 30 de Junio comenzaron, en la Biblioteca de la Sociedad en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, durando hasta el 6 de Julio, las conferencias y lecciones anunciadas de los Sres. Escalera Maidagán, Barandiarán, Echegaray, D. Luis M. de Lojendio, D. Telesforo de Aranzadi, D. Darío de Areitio, D. José Ramón Castro, D. Antolín Mendiola y D. Angel de Apraiz, que trataron respectivamente de Lengua y Literatura Vascas, Etnología, Derecho Privado de Vizcaya, Historia Social, Ciencias Naturales, Sala de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid, Investigaciones de Arte, Guerra de las Comunidades en Guipúzcoa, e Historia del Arte del País. Alternaron estas sesiones con las que desearon celebrar en los mismos Cursos los Colaboradores de la Academia de la Lengua Vasca *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak*, disertando en ellas en euskera y con concurrencia que llenaba nuestro Salón-Biblioteca, los Sres. D. Luis de Aguirre, D. Martín de Lecuona, D. Odón de Apraiz, D. Ramón de Erze y D. Manuel de Lecuona, respectivamente acerca de la labor general de dicha entidad, de los medios para euskerizar un pueblo vasco erdeldun, del euskera en Alava, del renacimiento de las lenguas populares en Europa y del mapa lingüístico del País Vasco. Celebraron también los *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* su Junta General en nuestros Cursos y aprobaron las conclusiones euskéricas que hemos publicado también en el número último de este BOLETIN.

Igualmente se verificaron durante los Cursos en San Sebastián, los acostumbrados exámenes organizados por Eusko-Ikaskuntza para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca, con satisfactorios resultados.

Como actos complementarios de estas sesiones hubo una visita a los monumentos artísticos donostiarra, acompañada por D. Fernando del Valle Ler-

sundi; otra al Museo de San Telmo cuya sección etnográfica explicó su Director D. José de Aguirre y la Biblioteca municipal el Director de esta, D. Rufino Mendiola; del mismo modo se visitaron el Acuario y Museo Oceanográfico, explicados por D. Julio Ochoa. El domingo 1 de Julio, se hizo la excursión al País Vasco Francés, muy concurrida, con visita al Museo Vasco de Bayona en el que nos esperaba una salutación escrita de su Director M. Boissel, forzosamente ausente y la amable e inteligente compañía de varios de sus principales colaboradores: la excursión se dirigió luego por deseo de los concurrentes a Baigorri, donde contemplamos las inscripciones



Grupo de concurrentes a los Cursos de 1934  
en el Mirador del Castillo.

euskéricas de sus casas, regresando de allí, por San Juan de Luz, directamente a Donostia. El día 2, a las tres y media de la tarde, se celebró en el Mirador del Castillo la demostración de danzas por la Academia de Danzas de Guipúzcoa, que fué muy aplaudida, resultando también el acto sumamente grato por la amenidad del lugar. El jueves día 5 se realizó por la tarde otra excursión en autobuses por el interior de Guipúzcoa, visitándose Hernani en sus aspectos artísticos, deteniéndose también los excursionistas en Asteasu y entre los montes de Aya que ofrecían un panorama tan espléndido, merendando en Orio

donde contemplaron la iglesia y muy típicas casas y regresando seguidamente a San Sebastián. Después de esta excursión y en el mismo día, se dió en nuestra Biblioteca una representación de una pieza cómica, en euskera, por la Academia de Declamación que dirige D. Toribio Alzaga, y que como todos los años fué muy del agrado de los alumnos y de otros consocios que a ella asistieron.

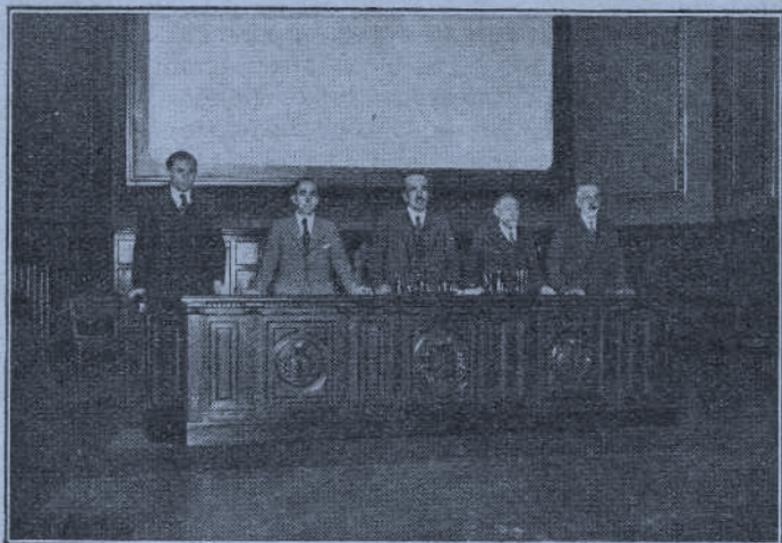
En la última de las sesiones generales celebradas en Donostia, habló al final el Presidente de la Sociedad Sr. Elorza, congratulándose de que los Cursos tuviesen de año en año un éxito creciente, por el que felicitaba a los alumnos y a los profesores, saludando a la entidad *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* que había colaborado en los actuales y emplazando a todos los concurrentes para el VI Congreso de Estudios Vascos que había de celebrarse en Setiembre en Bilbao.

Después de dichas sesiones, se expidieron certificados de asistencia a las mismas a los alumnos que los solicitaron y la Sociedad ofició a todos los Ayuntamientos y entidades que habían concedido becas para aquellas, informándoles sobre su resultado. Algunos alumnos iniciaron trabajos que les ocuparon durante todo el verano y así los becarios del Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, que emprendieron labores de la especialidad a que deseaba dedicarse cada uno, en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya, bajo la Dirección del Sr. Apraiz, habiendo presentado este al Comité de la Sociedad en el mes de Setiembre unos índices de la colección completa del «Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya», elaborados por la alumna Srta. Magdalena Gállico. También, durante el mes de Agosto, se dió en San Sebastián el «Curso teórico-práctico de Tuberculosis Pulmonar», dirigido por el Dr. Emiliano de Eizaguirre y que este ha puesto bajo los auspicios de la Sociedad, honrándola con ello.

Tras de los naturales preparativos, el lunes 10 de Setiembre, como se había anunciado, se celebró en el Paraninfo del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Bilbao, el acto de apertura del VI Congreso de Estudios Vascos sobre temas de Ciencias Naturales. Hicieron uso de la palabra el Sr. Aranzadi como representante de la Sección correspondiente en la Junta de la Sociedad y el Sr. Elorza como Presidente de la misma, disertando a continuación el catedrático

del Instituto de San Sebastián Sr. Ruiz de Azua, acerca del tema «Ojeada retrospectiva sobre la Botánica y los botánicos del País».

En sucesivas conferencias disertaron: el Sr. Gallastegui, Jefe de la Misión Biológica de Pontevedra, sobre «Problemas de Genética en relación con las Ciencias Naturales»; el R. P. Luis María Unamuno, acerca de «Enfermedades producidas por hongos sobre vegetales: sus formas de propagación y difusión»; el Sr. Aranzadi sobre «Hongos comestibles y venenosos del País Vasco»; D. Tomás de Epalza, Ingeniero de Montes de la Diputación de Vizcaya, sobre «Insectos



Presidencia del acto de apertura del VI Congreso de Estudios Vascos.

perjudiciales al arbolado forestal»; D. Emilio Jorge, Ingeniero-Jefe de Minas de Vizcaya, sobre «El origen de los minerales de hierro»; D. Luis M.<sup>a</sup> de Eleizalde, de la «Influencia de las sustancias orgánicas sobre el desarrollo de los vegetales»; y D. Fernando de Buen, sobre «Los estudios de Oceanografía y su trascendencia para la industria pesquera vasca».

Las sesiones de comunicaciones, comenzaron con una disertación del Sr. Eguren sobre «Aportación de ejemplares vascos con su nombre vulgar en el lugar de recolección». Fueron presentadas y discu-

tidas otras varias comunicaciones y como resultado de ello y de las consecuencias deducidas de sus disertaciones por los conferenciantes, se aprobaron en la sesión de Conclusiones del Congreso del sábado 15 de Setiembre y fueron a continuación hechas públicas, las siguientes Conclusiones:

«1.<sup>a</sup> Que es necesario intensificar el conocimiento de la flora del País Vasco.

»2.<sup>a</sup> Es de desear especialmente el establecimiento de un centro radicado en las Oficinas de Eusko-Ikas-kuntza en San Sebastián, para la recolección de todo género de ejemplares naturales que sean aportados con los caracteres necesarios para su clasificación y con el nombre vulgar del ejemplar en el sitio en que fuera recogido. Para esta labor se interesará la colaboración de cuantas personas puedan realizarla y particularmente la del Laboratorio de Eusko-Folklore, de los profesores de Ciencias Naturales de los centros oficiales y privados de enseñanza, ingenieros en sus diversos ramos, farmacéuticos, estudiantes de disciplinas relacionadas con las Ciencias Naturales y cuantos aficionados desearan contribuir a esta obra.

»3.<sup>a</sup> También los estudios zoo-geográficos del País deberán completar el conocimiento de su fauna, tanto la actual, como la mencionada en los archivos históricos.

»4.<sup>a</sup> Los perjuicios tan considerables producidos por los hongos parásitos en los vegetales del País Vasco, en el que la abundancia de los mismos ha permitido señalar en este Congreso nuevas especies, requeriría estudios especiales con la finalidad de aminorar las enfermedades que aquellos causan.

»5.<sup>a</sup> Del hecho de ser monófagos en su mayor parte los insectos perjudiciales al arbolado forestal, se deduce la conveniencia de la mezcla de las especies del mismo, aunque ofrezca otros inconvenientes para su explotación industrial, volviendo así a recobrar los montes vascos su antigua formación.

»6.<sup>a</sup> El mineral de hierro de Vizcaya es una de las capas que constituyen el piso Albense y por tanto es de la era secundaria y anterior a los movimientos alpinos, hecho no conocido por los antiguos geólogos cuyas opiniones han sido seguidas hasta hoy, lo que refuerza la conclusión 2.<sup>a</sup> en el sentido de que es necesario poner al día los estudios geológicos del

País Vasco. Desde un punto de vista industrial el porvenir de las minas de hierro de Vizcaya es poco halagüeño en las circunstancias actuales, por la carestía de la mano de obra y no ser hoy condición primordial la pureza en los minerales de hierro, por lo que habría que rebajar el costo de producción o suprimir siquiera temporalmente los impuestos, si no se quiere que las factorías vizcainas tengan que traer mineral de Marruecos.

»7.<sup>a</sup> Respecto a las setas comestibles y venenosas convendrá la propaganda del conocimiento verdadero de esta cuestión por medio de láminas destinadas a las escuelas y las instrucciones explicativas a los maestros y maestras; pero a condición de que dibujo y color estén bien representados y los nombres vulgares sean los del país con las variantes locales. La reglamentación en el mercado debe ser conforme a las especies comestibles usadas en el país, cuidando de no restringirla demasiado, de modo que promueva el comercio clandestino y el descrédito de la ley ante el verdadero conocimiento práctico del comerciante. Evitar en absoluto todo caso de envenenamiento es imposible; siempre habrá imprudentes y atolondrados, así como confiados en reglas falsas.

»8.<sup>a</sup> El Congreso expresa el deseo de que se instale en el país vasco un Centro o Instituto de Genética aplicada a sus más importantes cultivos, a fin de mejorar sus semillas para intensificar su producción y como el medio más eficaz para dar a la agricultura el dinamismo que necesita.

»Y 9.<sup>a</sup> Convendrá continuar las investigaciones emprendidas por el Instituto Español de Oceanografía en estos mares, con la orientación práctica seguida, y propagar sus resultados, aprovechando en todo lo posible las enseñanzas logradas. Por el momento, ilustrar al pescador sobre los beneficios económicos que le reportaría la íntegra explotación del atún en la temporada genética, que se concentra en el fondo del Cantábrico durante la época estival y fomentar nuevas industrias, tales cual la explotación de los tiburones de fondo del género *Centrophorus*.

Durante los días del Congreso, las horas de la mañana se dedicaron a visitas de los monumentos e instituciones más adecuados para la cultura de los alumnos que asistían a aquel y así se visitaron las

iglesias artísticas de Bilbao explicadas por el señor Apraiz, el Museo Etnográfico y Arqueológico por su Conservador Sr. Larrea, la Biblioteca de la Excm. Diputación por el Sr. Areitio, Director de la misma y los Museos de Bellas Artes y de Arte Moderno que fueron mostrados por su Director Sr. Losada.

El sábado día 15 se celebraron los anunciados exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca, en igual forma que los celebrados en San Sebastián y figurando en el tribunal una representación de los profesores vizcaínos, siendo los resultados tan satisfactorios respecto a los alumnos



Acto inaugural de la II Asamblea del Hospital Civil de Bilbao.

que no conocían el euskera antes de asistir a dichas clases y en ellas lo habían aprendido, que el tribunal examinador se creyó en el caso de proclamarlo así para estímulo de los estudiantes.

Estaba anticipadamente acordada la coincidencia de los actos de nuestro Congreso, con los de la Segunda Asamblea de Médicos Exinternos y Alumnos Internos del Hospital Civil de Bilbao; y así en nuestro programa hicimos lugar para los actos de dicha Asamblea, que se inauguró el miércoles 12 de Setiembre con asistencia de una representación de la Sociedad, manifestándose el mutuo interés de los organizadores de

unos y otros actos científicos, en los discursos que con tales ocasiones se pronunciaron y en los que nuestra Sociedad fué objeto de consideraciones que vivamente agradece; como a las conferencias notabilísimas que sobre Medicina y Ciencias Naturales se celebraron alternadamente en el mismo local del Paraninfo del Instituto, asistieron indistintamente los miembros de ambas organizaciones.

La Excma. Diputación de Vizcaya que por medio de su Junta de Cultura estuvo representada en los actos principales de nuestro Congreso, organizó en obsequio conjunto a los Asambleístas y Congressistas, la excursión que en la tarde del jueves 13 de Setiembre se dirigió por Guernica, donde la visita al árbol de la tradición fué conducida por los miembros de nuestra Delegación Local, a los Sanatorios Marítimos de Plencia y Gorliz, en los que fuimos finamente obsequiados.

Como final de las sesiones públicas en Bilbao, a la que invitamos también a los Asambleístas de Medicina que acudieron con tan numerosa como brillante representación, organizó Eusko-Ikaskuntza para el sábado 15 de Setiembre, a las diez de la noche, en el Salón de la Filarmónica, una velada de Música Vasca de Cámara. En ella el P. Donostia presentó por primera vez ante el público vasco la música de cámara del siglo XVIII que recientemente había descubierto, de autores como Oxinaga, Lombide, Sortoa, Larrañaga y Arana. El propio conferenciante al piano y el ilustre violinista Sr. Figuerido, que desinteresadamente colaboró en el acto, interpretaron con gran satisfacción del público, la sonata de Arana y otras composiciones del P. Donostia. Los escogidos elementos musicales de Radio Bilbao ejecutaron obras de los demás autores mencionados, terminando con el primer cuarteto del glorioso compositor bilbaíno Juan Crisóstomo de Arriaga. Este acto había sido organizado de acuerdo con el Ayuntamiento de Bilbao, cuya representación formaba parte del Comité de Honor de nuestro Congreso y resultó brillantísimo.

El domingo 16 de Setiembre se celebraron las reuniones de la Junta Permanente y la de la Junta General, inherentes a todos los Congresos de Estudios Vascos. Las actas correspondientes se publican en este mismo número del BOLETIN y ello nos releva de insistir aquí acerca de tales actos. Nos referiremos tan

sólo a los acuerdos de la Junta Permanente acerca de la publicación de los trabajos de este VI Congreso, del aplazamiento por disposición gubernativa de los actos populares que en aquella tarde iban a celebrarse en Llodio con carácter análogo a los de otros Congresos y a la satisfacción de la Sociedad por los resultados científicos de este, que fueron de gran intensidad y numerosas y fructíferas colaboraciones, dentro de la austeridad prevista para él por la Junta y que imponían también las circunstancias sociales y económicas.

# Eusko-umeak ikasten

— 206 —

Umeen azieran gauzik beafezkoena umea' ondo ikastea-da. Zerbait berexia ba-du ume bakoitzak: efi bakoitzak ere bai. Efi bateko umeak, ordea, lotutzen ditun zerbait ba-dute bere izakeran.

Elkar lotu ta besteengandik berexten ditun zerbait ori efi bakoitzean ikasi bear da.

Beafezko dute ori irakasleak, irakasle izan beaf ba-dira: aurfak azi ta ezi nai ba-dituzte.

Eusko-aurfak ikasten, oien azi-adinak ta maġak oartzen nor saiatu da? Gutxi: iñor izan bada.

Beste efitan bai. Lenena aurfak ikasten, oartzen, nabaritzen saiatu dira. Aurfak ikasten saiatu diran efiak auferapen aundiak egin dituzte umen aziera ta azibidetan.

Auferapen-sail ta mala guztitan efi oiek dijoazte lenena.

Ta ez da afitzeko: ondo ezagutu ezkeru, biderik ta indafik galdu gabe bakoitza bere izakerak eskatzen duan arabera aziarazten bai-da.

Begira: Beljikan aspaldi-xamafetik ta azkeneko garaietan Decrolyk ori egin zuan. Gales'en Ingletefako efi-bašutian ori bera egin dute ta ari dira Saer, Smith ta Hughes.

Suizan len Epstein ta orain Bovet ta bestek ere ortan ari dira.

Ta ala beste efitan ere, guztiak ez aipatzeko.

Aurfak ikaste ortan irakasleak, maisuak izan dira laguntzale onenak: ta ala bear.

Ez uste gauza zaila dala ikasbide ori.

Entzunak dituzute, noski, orain toki guztitan ta asko erabiltzen diran «test» edo argibide, galderak itzez ta idatziz.

Bide ortatik ikasi ta ezagutu dituzte efi oiek bere aurfak ta umeak.

Baño «test» edo argibide ta galdera oiek nola egin, ta zer gai ta zer ariketa ibili ortarako?

Ori eginda bialduko zaizkie irakasle edo maisu guziei. Irakasleak bide efex bat ibili bear dute: bial-

duko zaizkien «test» edo argibideak ta galderak, aúfak oafu ta aztertuz, bete edo erantzun ta ofela itzuli Eusko-Ikaskuntzara: beste egitekorik ez dute: ez da gutxi: baño ez da gauza zaila.

Ori bai: argibide ta galdera oiek al duten obena erantzun ta bete bear dira: ortarako aúfak ondo oartu: umekin ordu batzuk dabilenentzat ez da asko ori.

Gauza ondo egiteko, ori ondo ta gogoz egingo duten irakasle asko-xamar bear ditugu: alderdi ta toki guztitakoak; toki batzuk zerbait berexia badute-ta. Batez ere: euskeldun efitan ta euskera ta erdera naspílean ibiltzen dituzten efitan ikasi bear ditugu aúfak.

Aúf oiek bere jaio-iskuntzan ez azitzeak zer atzerapen ta eragozpenak dakarzkien ofela ikasiko degu apuf-apurka.

Ori jakin ezkeru eragozpen oiek kentzen saiatu ta leiatuko gera.

Orduan bai auferapenak egingo dituala gure efiak aúf ta gazte-azieran.

Euskaldunak ori gabe ez dira motelak: baño bide ortatik bere azkartasuna agudo erakutsiko dute.

Irakaslek: ori egiteko gertu zautetenok zuen izena eman.

ALTZO A.

## 67.<sup>a</sup> Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
<b>SOCIOS PROTECTORES</b>		
283	Instituto Elemental de 2. <sup>a</sup> Enseñanza . . . . . Portugalete.	12
<b>SOCIOS DE NUMERO</b>		
2505	Tuduri (D. <sup>a</sup> Teresa). Academia, 13 . . . . . Lérida. . . . .	12
2506	Eguiraun (D. Francisco Javier de). Hurtado de Amézaga, 12. . . . . Bilbao. . . . .	12
2507	Larralde y Oruña (D. Elías Díaz de). F. Galán 40-2. <sup>o</sup> Vitoria. . . . .	12
2508	Bilbao (D. Luis). Hurtado de Amézaga, 52. . . . . Bilbao. . . . .	12
2509	Iriarte (P. Mauricio de). Hofgartenstrasse, 9. . . . . Bonn (Alemania) . . . . .	12
2510	Tauer (D. Norberto). Miguel Angel, 23 . . . . . Madrid . . . . .	12
2511	Burundarena (D. Ignacio de). Jujuy, 313 . . . . . Buenos Aires.	12
2512	Arbeo Villar (D. José). Gran Vía, 22 . . . . . Bilbao. . . . .	12
<b>SOCIOS ALUMNOS</b>		
964	Gastañaga (D. José M.). Bertendona, 2-6. <sup>o</sup> , izda. . . . . Bilbao. . . . .	2
965	Egaña (D. Edmundo). Chávarri, 55-6. <sup>o</sup> . . . . . Bilbao. . . . .	2
966	Ponsol (D. Bernardo). Goya, 52 . . . . . Madrid. . . . .	2
967	Rojí Arregui (D. Angel). Avenida Urquijo, 22-3. <sup>o</sup> , iz. . . . . Bilbao. . . . .	2

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
968	Gómez Martínez Estibaritz (D. José M.). Fermín Ga- lán, 48-2.º . . . . .	Vitoria. . . . . 2
969	Benito (D. Abilio) . . . . .	Llodio(Alava) 2
970	Velasco (D. Constantino). Se- minario diocesano. . . . .	Vitoria. . . . . 2
971	Villacian (D. Carlos). Balnea- rio de . . . . .	Sobrón (Ala- va) . . . . . 2
972	Sagastume'tar Martin J. . . . .	Alegría de Oria 2
973	Labaka'tar Mikel (por Azpei- tia) . . . . .	Beizama . . . . . 2
974	Afiaran'dar Kuireka. Alza- zaga, 65. . . . .	Oñate . . . . . 2
975	Sagarna'tar Joseba J. Añegia.	Zeanuri (Viz- caya). . . . . 2
976	Otaegi'tar Toma J. Bafundia	Anoeta . . . . . 2
977	Aseginolaza'tar Andoni J. . . . .	Anzuola. . . . . 2
978	Yurramendi (D. Clemente). Universidad Pontificia. . . . .	Comillas(San- tander). . . . . 2
979	D. Iribarren (D. Jesús). Uni- versidad Pontificia . . . . .	Comillas(San- tander). . . . . 2
980	Muruaga (D. Jesús) . . . . .	Fruniz (Viz- caya). . . . . 2
981	Sagaz Zubelzu (D. Angel). Avenida de la Libertad, 26.	San Sebastián 2

# Acción de la Sociedad

---

En el 4.º trimestre de 1934 dieron comienzo como en años anteriores los Cursos de Lengua Vasca establecidos por la Sociedad.

En Vitoria se reanudó así el que da, en aquella Escuela de Artes y Oficios, D. Manuel de Lecuona, siendo el horario de las clases el de seis y media a siete y cuarto para el primer curso y de siete y cuarto a ocho para el segundo.

En el Ateneo de Madrid, D. Juan R. de la Escalera Maidagán, continúa la cátedra de Eusko-Ikaskuntza, los lunes, miércoles y viernes, de siete a ocho.

El Seminario de Estudios Vascos que figura en el plan oficial de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, reanudó sus sesiones bajo la dirección de D. Angel de Apraiz, dedicando una sesión semanal, los miércoles a las ocho de la noche, a la traducción de textos vascos.

La Junta Permanente de la Sociedad y *Euskel-Bazkunen Alkartasuna* o Federación de Acción Popular Euskerista, se reunieron el 21 de Diciembre en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa y entre sus importantes acuerdos que publicaremos en el número próximo, figuran el de la celebración en 1935 del Día del Euskera en Llodio que hubo de suspenderse en Setiembre último por causas extrañas a nuestra voluntad; y anunciar que el próximo Congreso de Estudios Vascos, se celebrará en la ciudad de Estella sobre temas históricos, deseando la Junta que desde ahora vayan preparándose y se le comuniquen, estudios comunicaciones y mociones para dicho Congreso.

También se acordó que la segunda parte de los Cursos de Verano de 1935 se celebre en Tudela del 16 al 22 de Setiembre, sobre temas de Orientación Agrícola, sin perjuicio de otros actos que allí se organizarán.

El 22 de Diciembre se celebraron en nuestra Biblioteca, con buen resultado, exámenes que previamente

anunciamos, para la concesión de certificados de conocimiento de la lengua vasca.

Hemos sabido por la prensa que la Srta. Sarasola, becaria del Ayuntamiento de Vitoria en los Cursos de Verano de 1934, hizo entrega al Alcalde de una memoria referente a dichos Cursos. Seguramente, aunque no hayamos tenido noticia de ello, otras Corporaciones que enviaron becarios, habrán recibido memorias análogas, acerca de las cuales tenemos el pensamiento de establecer una reglamentación para años sucesivos.

Nuestras Oficinas se han ocupado especialmente en labores bibliográficas, en la propaganda del libro de *Arte Popular Vasco* y en la preparación de las listas de Socios, que han de enviarse a estos, como de costumbre en el folleto que contiene la *Memoria* del último ejercicio y otros originales de interés social general.

Se han publicado en el trimestre los números correspondientes al 3.º de 1934 de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* y de este BOLETIN.

Pérdida dolorosísima para nosotros ha sido, también dentro del trimestre, la de D. José de Orueta (q. e. p. d.), tan unido a la Sociedad desde su fundación y de la que era ahora Vicepresidente 1.º. De-seábamos haber publicado en este número su retrato con unas líneas de sentido homenaje, pero el retraso de este número del BOLETIN, al que los índices de final de tomo dan también dimensiones extraordinarias, nos obligan a dejarlo para el número siguiente.

# Naskaldia

---

La Academia de la Lengua Vasca celebró sus sesiones ordinarias el 25 y 26 de Octubre en Donostia, el 27 y 28 de Noviembre en Bilbao y el 20 y 21 de Diciembre también en San Sebastián.

En ellas y de acuerdo con propuestas de *Euskaltzāindiaren Laguntzaleak*, ha prorrogado hasta fines de Abril de 1935 el plazo de presentación de trabajos para el Premio Schuchardt, sobre el método práctico para la enseñanza del euskera a los niños de las escuelas.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para que sea permitida por la autoridad gubernativa la publicación de textos en euskera en la prensa de Vizcaya.

El Sr. Gorostiaga presentó trabajos acerca de las influencias árabes en la lengua vasca, las semejanzas entre esta y la egipcia y las formas declinativas en el libro de Refranes y Sentencias. El Sr. Altube, a propósito de este último trabajo, presentó otro, proponiendo que los artículos gramaticales euskéricos son graduativos de distancia, que se publicará en la revista *Euskera*. Igualmente se publicará otro trabajo que leyó el Sr. Azkue como complemento de su «Gipuzkera osatua», en el que exponía lo que han hecho las lenguas cultas y puede hacer la nuestra para la unificación de sus dialectos.

Ocupó preferente atención en todas las sesiones la preparación del Diccionario, mediante papeletas en que aportaron los académicos y otros colaboradores, voces extraídas de la literatura o del uso popular.

También trató la Academia de la traducción de varias palabras técnicas propuestas por una entidad oficial.

---

Las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya con motivo de las oposiciones que van a celebrarse en Madrid para Secretarios de Ayuntamientos de segunda

categoría, han dispuesto medidas conducentes para subvencionar a los aspirantes del País que tengan una preparación adecuada, costeando sus gastos en dichas oposiciones, con objeto de disponer para nuestra Administración local de funcionarios que conozcan su régimen y lengua peculiares.

---

La Junta de Cultura Vasca de la Excm. Diputación de Vizcaya, ha organizado, mediante matrícula, un Curso de Prehistoria, que se ha celebrado del 10 al 20 de Diciembre en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Bilbao, con grandísima concurrencia.

Disertaron en él D. Telesforo de Aranzadi sobre «Introducción a la Prehistoria e Investigaciones Prehistóricas», D. Hugo Obermaier sobre «El ambiente geofísico y la fauna y flora de los tiempos prehistóricos», D. José M. de Barandiarán sobre «Caracteres de las culturas prehistóricas» y «Estratigrafía y cronología en las cavernas del País Vasco», D. Enrique de Eguren sobre «Dólmenes y túmulos en el País Vasco» y D. Telesforo de Aranzadi sobre «Antropología actual y prehistórica del País Vasco».

---

Eusko-Ikaskale-Batza de Bilbao, inauguró, a primeros de Noviembre, en sus locales de Ibañez de Bilbao, 13, bajo, unas clases de lengua vasca a cargo de D. Juan de Gorostiaga, el cual por encargo de la naciente entidad «Esprit Nouveau Vasco» muy unida con aquella, ha comenzado también a explicar en los mismos locales otro curso sobre «El euskera comparado con otros idiomas».

Igualmente ha establecido Eusko-Ikastola-Batza un curso de lengua vasca por correspondencia.

Las dos entidades mencionadas organizaron un homenaje al joven compositor lekeitiarra José de Etxebarrieta con motivo del estreno de su obra de ambiente vasco «Kataliñ».

«Esprit Nouveau» ha hecho que visitase nuestro país el literato húngaro Dr. Oliver Brachfeld residente en Barcelona, con la idea de publicar un número de la revista de éste titulada «Europa» que sirva para difundir los valores de la cultura vasca.

---

Organizada por la Junta del Museo de Arte Moderno de Bilbao, se ha celebrado, del 11 al 31 de Di-

ciembre, su «Tercera Exposición de Artistas Vascongados». Constan en su catálogo obras de 46 pintores, 17 escultores, 6 dibujantes y 4 esmaltadores. Dicha Exposición ha confirmado valores ya conocidos en nuestro país.

En la sala de la Asociación de Artistas Vascos se han expuesto dibujos de Isidoro Guinea y pinturas de Cabanas-Oteiza, Landeta y «Fernando».

En el Salón Delclaux, ha hecho «Jorna» una exposición de sus paisajes.

Y el Club Deportivo celebró su VIII Salón de Fotografías de Montaña.

---

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha sido nombrado D. Jesús de Larrea, patrono en Vizcaya del Museo Etnográfico cuya creación se prepara en Madrid.

---

En oposiciones celebradas en el Hospital Civil de Bilbao para cubrir seis plazas de médicos ayudantes de clínica, el tribunal estimó que los ocho jóvenes médicos aspirantes, todos los cuales habían sido internos de dicho Hospital, merecían desempeñar las mencionadas plazas, por lo que la Junta correspondiente amplió a este número el de las vacantes.

---

En el Ateneo de Bilbao ha dado un curso, sobre Astronomía Popular, D. Ramón de la Mar. En el Sindicato Agrícola de Begoña dió una conferencia sobre Crédito Agrícola, D. Alejandro de Ulesi.

La Academia de Ciencias Médicas tuvo también en Bilbao sus acostumbradas sesiones científicas.

---

En la parroquia de San Juan de Bilbao hubo, con motivo del jubileo del Año Santo, cuatro sermones en euskera.

---

En la iglesia parroquial de San Nicolás de Bilbao, se ha instalado en adecuados locales, una escuela de catequesis, con el fin de educar a los niños durante ocho años, mediante organizaciones que, partiendo de las circunstancias de cada niño y manteniendo

la comunicación con los padres, llegan hasta la juventud de aquel y abarcan aun su posible carrera.

---

El Conservatorio Vizcaíno de Música, celebró su anual distribución de premios con un notable concierto, dado por los alumnos en el Salón de la Filarmonía de Bilbao.

Esta última entidad ha celebrado también durante el trimestre varios interesantes conciertos.

---

Nuestro consocio el Académico de la Lengua Vasca R. P. Raimundo de Olabide, celebró en los primeros días de Noviembre, el 50 aniversario de su ingreso en la Compañía de Jesús, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones de cuantos se han interesado por su labor en las letras vascas.

---

La Colección Zabalkundea de cultura vasca, ha terminado el primer año de su existencia, durante el cual ha publicado los ocho tomos que anunciara, preparando otro número igual para el año próximo, con mejoras materiales en la edición de lujo.

---

«Euzko-Pizkunden» izan dire asteoro, Euskal-elertikastaroak Euskaltzaleak eratuak.

Irakasleak izan dira: Euskal Elerti motaz: Leizaola'tar Josu Mirena jauna eta Euskal Elerti edestiaz, Ariztimuño'tar Joseba, jauna.

Argi ta zuzen, lengo euskal-idazle zarren goraberak adieraztu dituzte.

---

La entidad euskerista Euskaltzaleak ha organizado el II Día del Teatro Euskeldun. Para él se han presentado catorce obras, habiéndose premiado la comedia para niños «Gabon» por la Srta. Tene de Muxika, el monólogo «Balujan» por D. Antonio de Arozena y las comedias en tres actos «Gogo-Onazak» por la Srta. Tene de Muxika y «Jesukristo gure Jau-naren neke ta eriotza» por D. Andrés de Amonarriz. También ha organizado un certamen de grupos teatrales de dos categorías, cada uno de los cuales presentará una comedia premiada en el pueblo correspondiente.

---

Santo Tomas'etako egunean jai edefak izan dira Antzoki-zafean. Afatzaldean «Osaba» ta afatsean «Mutitzar».

Beste jaitxo bat ere izan da Poxpoliñatako antzoki edefean. Donosti'ko eskoletako neska-mutikoak, Ernani'ko mutikoak, Academia Donostiafakoak, Arantzazu'ko Andre Mari ta Iñaki Deun ikastoletakoak, San Bartolome ikastetxeko neskak, Santa Teresa'ren lekai-me eskolakoak euskera esan ta abestu dute.

San Juan-kaleko mutil-ikastetxeko dantzariak, beren Ezpata-dantza agertu dute eta Pasai'ko mutiko abeslariak berak dakiten bezala Aita Donosti'ren abesti batzuk oinkatu duzte.

---

Lenengo iru ilabeteetan, mota guzietako antzerki jai edefak egin dira efi abetan: Donostia, Renteria, Tolosa, Lezo, Beasain, Villafranca, Lasarte-Oria, Pasajes, Altzola, Zarauz, Andoain, Pasajes San Pedro, Alegría de Oria, Eibar, Elgoibar, Antzuola, Soraluze, Isasondo, Urnieta, Hernani, Legazpi, eta beste abar.

---

Durante las fiestas de Navidad, *Eusko-Pizkunde* organizó su ya acostumbrado concurso de «jaiotzak» o «maximientos», ante los cuales los «poxpoliñak» donostiarras cantaron en diversas casas adecuados villancicos, realizando una recaudación para la compra de juguetes, ropas y comestibles para los pobres.

---

La Asociación de Estudiantes Vascos de Donostia, designó para 1935, la siguiente Directiva: Presidente, Juan de Arzelus; Secretario, Mikel Urreta; Tesorero, Faustino Hernandez de Urkia; Vicepresidente, Joaquín Elosegui; Vicesecretario, Santiago Pagola; Vicesesorerera, Mirentxu Zaldúa; y Vocales, Juanita Aizpuru, José María Cruz Anabitarte y Antonio Mendiburu. Los tres primeros representarán a la Asociación de Donostia en la Agrupación Guipuzcoana.

---

La Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa celebró quincenalmente importantes sesiones clínicas.

El Ateneo y el Círculo de San Ignacio organizaron también ciclos de conferencias.

Y la Delegación donostiarra de la Asociación de

Cultura Musical, inauguró en el Gran Casino la temporada anual de sus conciertos.

---

Reunidos en el Palacio de la Diputación de Alava los técnicos de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, dieron fin a sus tareas de cifrar la fórmula económica del proyecto de Estatuto Vasco.

---

La Comisión Gestora de Alava, ha incluido en su presupuesto los medios para aumentar en 1935 el número de sus miñones y dotar a este cuerpo de una banda de txistularis.

---

El Ateneo de Vitoria celebró una reunión en una de las salas del Ayuntamiento.

---

En el salón de fiestas del Nuevo Teatro de Vitoria, se expuso una colección de paisajes de Jesús López de Apellaniz.

---

Eusko-Gastedija de Vitoria comenzó sus clases anuales de lengua vasca, pasando a los cursos superiores algunos alumnos que comenzaron su aprendizaje en años precedentes.

---

En el Palacio de la Diputación de Navarra se han realizado importantes obras de ampliación. Con tal motivo fué visitado por el Gobernador civil que hizo grandes elogios de las instalaciones y especialmente del Archivo de Navarra.

---

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado contribuir con el veinticinco por ciento del coste, a la construcción de un edificio para Escuela Normal y varias graduadas, cuyo presupuesto es de tres millones de pesetas.

---

Entre las condiciones de preferencia que ha establecido el Ayuntamiento de Pamplona para la provisión de unas plazas de guardias municipales, figura la del conocimiento de algún idioma distinto del cas-

tellano, incluyéndose entre los que dan derecho a esa preferencia, el euskera.

---

En el Ateneo de Pamplona dió comienzo el día 5 de Diciembre, un curso especial de Lengua y Literatura Vascas, a cargo de D. José de Agerre.

También se han dado en dicho Ateneo durante esta temporada notables conferencias, entre las que recordamos una de D. Leoncio de Urabayen acerca de «Casas navarras»; otra sobre temas de Arqueología por el arquitecto conservador de la segunda zona establecida por el Estado D. Francisco Iñiguez; y la del pianista yugoeslavo Samuel Lazar, acerca del folklore de los países del oriente de Europa.

---

El Colegio de Abogados de Pamplona publicó una nota recordando que el 21 de Diciembre se cumplía el centenario de la compilación por Justiniano del Derecho romano, que rige en Navarra con carácter supletorio, por lo que invitaba a los centros culturales y a la Diputación de Navarra a conmemorar dicha fecha.

---

En Eusko-Etxea de Pamplona dió una conferencia D. José Zalba acerca de la figura de San Francisco Javier, aduciendo numerosos textos que demuestran su vasquismo.

---

El cuadro artístico «Jostari», obsequió con un festival en la Casa de Misericordia de Pamplona, a los ancianos y niños allí acogidos, interpretando un programa de música y danzas vascas. También ha organizado dicho grupo otras fiestas y excursiones por Alava y Guipúzcoa.

---

Eskualdun andere batzuek zoin bere alde hasi dira eskuarazko Komedia eman-arazten, haurreri kantu chaharren irakusten, bai eta langileri eta familiari doazkoten legen ikhasten. Azkenean, elgarrekin indar gehiago zukelakotz, batetartu dira eta bertze emazte edo neskatokoak ere bildu nahi lituzkete, chede bereri burua, eta izen bat behar-eta, *Begiraleak* hautatu dute. Huna zer nahi duten begiratu:

1.—Eskuara; ez baititake gure gazteen ezpainenan mintzaire eztiagorik.

2.—Familiari doazkon sendimenduak: etchearen amodioa, aitamen errespetua, arbasoen gorestea, garbi eta alegera egoitea, eta oroz gainetik erlisioneak emaiten duen funts hura.

3.—Herriko ohidurak, bereziki haurren jostetak eta kontuak, etcheko usaiak, jatekoen egiteko moldea, mubleak, soinekoak, teatroa, eta holako.

Begiraleak onhartuko dituzte on ditazken aldamentuak oro, haatik kasu eginez, nunbaitikako moldek ez dezaten desegin aitzinekoek ideki daukuten bide chuchena.

---

La Société des Sciences, Lettres et Arts de Bayonne a célébré ses séances le 5 Novembre et le 3 Décembre. Se basant sur les resultats d'une expérience de plusieurs années, le Bureau réglemente l'organisation intérieure du Musée Basque et de la Tradition Bayonnaise. Sont en conséquence nommés membres du Comité: Vice-Président, M. André Constantin. Secrétaire, M. Philippe Veyrin. Trésorier, M. Jules Appeceix.

---

*Aintzina* da deitzen, agertarazi berria duten hila-bethekari bat. Egilek diotenaz: Eskual-Herriaren alde direnen arteko lokarria. Parte eskuaraz, parte erdaraz. Direction et Administration: M. Jean Dubosq, Hiri-behere. Ustaritz (Basses Pyrénées).

---

La maison Vogel, à Saint-Palais, a fait enregistrer, en disques, cinq airs basques célèbres.

---

L'Académie des Jeux Floraux a attribué un prix de mille francs au «Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes», dû à M. Simin Palay. Celui-ci contient soixante mille articles. En outre, ce n'est pas un simple recueil de vocables: M. Simin Palay a donné des exemples, des dictons, des locutions qui éclairent le texte: il n'a pas omis les noms de personnes et de lieux, les sobriquets, la nomenclature des saints du pays. Il se compose de 1.200 pages en 2 volumes de grand format. Prix: cent francs, en vente chez l'auteur, à Gélós-Pau.

---

Le Conseil d'Administration de l'*Eskualduna* de Paris a organisé le jeudi 1<sup>er</sup> Novembre une messe dite du Souvenir, à la mémoire des compatriotes décédés. La messe fut dite par le Révérend Père Larregain, et après l'Evangile, le R. P. Chabagno, Directeur des Missions Etrangères, monta en chaire pour prononcer une émouvante allocution en Basque. Après la messe, un De Profundis fût récité en commun en souvenir des compatriotes décédés.

---

Los vascos residentes en París han comenzado la publicación de un periódico mensual, titulado *El-gar*. En él se dice que es de los vascos y para todos los vascos. Da gran cabida al euskera y cuenta con la colaboración de los escritores D'Orcaitzberro, Lexaralde, Goyenetxe, Bernoville, etc.

---

Ha sido nombrado por Decreto aparecido en la «Gaceta de Madrid», Vocal del Consejo Nacional de Cultura, D. Juan Zaragüeta Bengoechea, miembro de la Junta Permanente de nuestra Sociedad.

---

En el local de Eusko-Ikasbatza de Madrid dió una conferencia D. Juan R. de la Escalera Maidagán acerca del tema «Sabino y el euskera», enumerando la bibliografía de Arana-Goiri, sobre el asunto, con amplia exposición del contenido de sus obras y de la transcendencia lingüística que han tenido.

---

La Academia Nacional de Medicina de Madrid, celebró una sesión necrológica en memoria de Ramón y Cajal, en la que el Doctor Simonena recabó, como navarro, la naturaleza navarra de Cajal por haber nacido en Petilla, mientras que el Doctor Mariscal defendió el aragonesismo de Cajal, por el nombre de Petilla (antigua Pitilla) de Aragón.

El Ayuntamiento y la Academia Médico-Quirúrgica de Pamplona, adoptaron también en esos días acuerdos conmemorativos en honor de Cajal.

---

En el «Centre Excursionista de Catalunya» de Barcelona ha dado D. Francisco Carreras Candi un curso de lecciones sobre «Iberismo y toponimia ibé-

ricas comparadas con las teorías romanizadoras predominantes», en el que ha sostenido que ese estudio conduce al convencimiento de la existencia de un lenguaje autóctono, es decir, genuinamente ibérico, el cual contra lo que algunos autores sostienen, no fué el éuskaro, ni el celta, ni mucho menos una exclusiva importación romana.

---

En la Universidad de Salamanca se ha celebrado el curso de otoño organizado por la Asociación Francisco de Vitoria y el Instituto de Derecho Internacional Francisco de Vitoria, con numerosas lecciones que han estado a cargo de profesores y diplomáticos de diversas naciones.

La Sociedad de Naciones ha expresado también el deseo de que el salón de España en aquel organismo, sea decorado con temas relativos a Francisco de Vitoria.

---

Sous le titre *Le mouvement régionaliste en Europe* (Varsovie, à la section régionale de l'Union des instituteurs polonais) ont été publiés deux gros volumes en polonais, mais avec la traduction, au moins résumée en langues française et anglaise, dans lesquels M. E. Frankowski exposé l'état présent de la question régionaliste en Espagne. L'ouvrage a été soumis au Congrès International de Géographie (Varsovie, 23-31 août 1934) et y a reçu l'accueil le plus flatteur.

---

Con asistencia de numeroso público tuvo lugar en el salón de actos del Centro Laurak-bat de Buenos Aires la velada necrológica organizada en memoria del ilustre sabio D. Santiago Ramón y Cajal.

También dió una conferencia en el mismo Centro, desarrollando el tema «Resurgimiento cultural del País Basko», el Dr. Teodoro de Ernadorena.

---

En Euskal-Echea ha tenido lugar el acto de la distribución de premios a los alumnos que más se han distinguido durante el actual año escolar en los colegios de Llavallol.

---

En el Centro «Zazpirak-Bat» de Rosario de Santa Fe, dió también otra conferencia el Dr. Ernadorena,

en la que sabemos se refirió especialmente a la labor que realiza la Sociedad de Estudios Vascos, para la que solicitó el impulso de los vascos residentes en América.

---

En el salón de actos de Euskal-Erria en Montevideo, conferenció igualmente el Dr. Teodoro de Erandorena.

---

Los fundadores de la Sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo, han cambiado la denominación de esta última por el de «Sociedad Euskara», bajo el lema de «Euskaldun Guziak Bat».

---

Durante el último trimestre de 1934 hubimos de lamentar, además del fallecimiento de D. José de Orueta, miembro de nuestra Junta a quien dedicamos el merecido recuerdo en otros lugares, el de nuestro colaborador el historiógrafo francés M. Joseph Nogaret. Avescindado en Bayona, perteneció a la Société des Sciences, Lettres et Arts y fué uno de los fundadores de su Museo Vasco; publicó una «Petite Histoire du Pays Basque Français» y en el Boletín del Museo Vasco varios estudios acerca de los «Châteaux historiques du Pays Basque-Français», habiendo contribuido con sus conferencias y sus organizaciones a varios actos de nuestros Cursos de Verano.

También ha fallecido en su casa del barrio de Loyola, el pintor vitoriano D. Pablo Uranga, que vivió en París la época del impresionismo y unido siempre en estrecha amistad con el pintor Zuloaga, recorrió con él varios países de Europa y América, en cuyos Museos se halla representado con interesantes obras, expresión de su genio vasco.

# IDAZTI BÉRIAK

## Bibliografía.

## Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ellas establecidas.

*Quinto Congreso de Estudios Vascos: Recopilación de los trabajos de dicha Asamblea, celebrada en Vergara del 31 de Agosto al 8 de Septiembre de 1930, acerca de temas de Arte Popular Vasco.* Sumario: Crónica del V Congreso de Estudios Vascos.—Arte Popular Vasco (conferencias): Cuestiones generales acerca del arte popular vasco, por *Eugeniusz Frankowski*.—Explicación de los aperos de labranza en la Exposición, por *D. Telesforo de Aranzadi*.—La antigua indumentaria vasca, por *D. Juan Allende-Salazar*.—Algunos casos de arte rudimentario en la etnografía actual del pueblo vasco, por *D. José Miguel de Barandiarán*.—Systematisation des motifs usités dans la décoration populaire basque, por *M. Philippe Veyrin*.—Arquitectura popular vasca, por *D. Joaquín de Irizar*.—Euskalefiko oitura ta sineskeritxo bat edo beste, *R. M. Azkue, apaizak*.—Las Artes industriales en el País Vasco. Decoración de la madera, la cerámica, los hierros y las artes textiles, por *D. Pedro M. de Artiñano*.—Los antiguos gremios de Vergara: el de San Matías, por *D. Juan Irigoyen*.—El Arte Popular en la vida vasca, por *D. Angel de Apraiz*.—La Canción Vasca, por el *R. P. J. A. de Donostia*.—La Poesía Popular Vasca, por *D. Manuel de Lecuona*.—Índice de los cinco primeros Congresos de Estudios Vascos (por orden alfabético de autores).—Índice de los cinco primeros Congresos de Estudios Vascos (por orden de materias).—Índice de grabados.—Imp. Nueva Editorial. S. A. Buen Pastor, 10, San Sebastián. 1934.—180 grabados y fotografías.—248 páginas 22 × 31 cms. Precio de esta obra para los señores Socios: 10 pesetas. Precio de venta en las librerías, 15 pesetas.

*La Poesía Popular Vasca*, por *D. Manuel de Lecuona*. Tirada aparte del Quinto Congreso de Estudios Vascos de Vergara. 46 págs. 22 × 31 cms. Imp. N. Editorial, S. A., San Sebastián.

*Recherches sur le vocabulaire des langues ouralo-altaïques.*  
—Thèse proposée à la Faculté des lettres de l'Université de Paris, par Aurélien Sauvageot.—Budapest. Imprimé en Hongrie par la Société anonyme Victor Hornyánszky.—1929.—XI,II + 143 págs. 4.º

*Marguerite d'Angoulême Duchesse d'Alençon, Reine de Navarre (1492-1549).*—Etude biographique et littéraire.—Thèse principale pour le Doctorat és-lettres... de l'Université de Paris, par Pierre Jourda.—(Douai.—Imp. Crepin et Lunven)—Paris.—Librairie ancienne Honoré Champion.—1930.—Un tomo en 2 vols.—XIV + 1.—644 + 645.—1188 págs. + IX láminas.

*La vie pastorale et agricole dans les Pyrénées des Gaves, de l'Adour et des Nestes.*—Etude de Geographie humaine.—Thèse pour le Doctorat présentée à la Faculté des Lettres de l'Université de Paris, par Henri Cavailès.—(Bordeaux. Imp. E. Taffard.)—Paris.—Librairie Armand Colin.—1931.—413 págs. con 21 mapas, planos y gráficos + XIII láminas fuera de texto.

*Francisco Xavier y la Universidad de Paris,* por Nicolás S. de Otto.—Valladolid. Talleres Tipográficos Cuesta. 1934.—116 págs. 2 hojas facsímiles.

*La influencia de Francisco de Vitoria en la obra de Hugo Grocio,* por Federico Puig Peña.—Madrid. Tipografía de Archivos. 1934.—254 páginas.

*Euskariana* (undécima serie). Algo de Historia (volumen quinto). Gacetilla de la Historia de Nabarra. Mosaico Histórico por Arturo Campión.—Euskal-erriaren alde.—Pamplona. Imprenta y librería de Jesús García. Calle Estafeta, núm. 31.—440 págs. 13 × 21 cms.

*Narraciones Baskas,* por Arturo Campión. Colección Zabalkundea. N.º 6.—Euskaltzaleak. Beñat Idaztiak.—Legazpi, 5. Donostia.—142 págs. 12 × 18,5 cms.

*Historia de la Monja Alférez (Doña Catalina de Erauso).* Escrita por ella misma, con prólogo y notas por Bernardo Estornés Lasa e ilustrada por Juan Pablo Tillac.—Colección Zabalkundea, N.º 7.—Euskaltzaleak.—Beñat Idaztiak. Legazpi, 5. Donostia.—129 + 22 págs. 12 × 18,5 centímetros.

*Narraciones Vascas.*—Por el Dr. Tomás de Otaegi.—Bilbao. E. Verdes Achirica. Correo, 9. 1934.—104 páginas 16.º—2,50 pesetas.

*Estampas Vascas,* por I. Guezala Gochi.—México. 1934.—30 págs.—12 × 18.

*Colegio de las Vizcainas o «de la Paz».*—Informe leído por el Presidente de la Junta Directiva Lic. D. Pedro Lascurain.—México D. F.—14 × 19,5 cms.—19 págs.

*Gachucha,* roman basque, par Pierre Apestéguy.—Bibl. Charpentier.—In-16. Br.: 12 fr.

*Joaquín Cases-Carbó.*—*Poesías Franciscano Maragallianes.*—... Oraingoa ta laister-gerokoa. Text basc. Traducción del senyor Agustí Zumalabe, de Sant Sebastiá de Guipúzcoa...—Barcelona. Librería Catalonia. Ronda de Sant Pere, 3. Octubre 1934.—XVI + 180 págs. 8.º—10 pesetes.

*Joachin de Arana.*—Sonata a solo de violín y piano.—Realización para violín y piano del P. Donostia.—Editorial Max Éschig. Paris.

*Goizabarra Deusto'n.* (El amanecer en Deusto).—Poema bucólico-musical, por E. de Arriaga. Transc. de J. Franco.—N.º 36. «Editorial de Música Vasca».—N.º 37. *Garbiñe.* Fandango. Egileor'tar D.—N.º 38. *Koikille.* Ariñ-Ariñ. Egileor'tar D.—N.º 39. *Ordoiz'tik Etxartera.* (De Ordoiz a la Calle). Biribilketa. A. de Ugarte.—Editorial de Música Vasca. P. Idiaquez, 4. Tolosa.—Teléfono 886.—Patrocinada por Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.

*Apuntes de Geografía* por Luis Mallafré.—País Vasco-Navarro.—Editorial Roma. Provenza, 173. Barcelona.—24 págs. 22 × 28 cms.

*Argia'ren Egutegia.* 1935. Amalaugarén urtea.—Donostia. Iña i Deunaren Irarkola. Avenida, 32.—208 of. 16 × 22 cms.

\* \* \*

*Eskualduna.*—Journal Basque-Français hebdomadaire.—49 garren urtea. 1934.—Rédaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8, Bayonne.

*La Baskonia.*—Revista quincenal, Fundador: José R. de Uriarte.—Año XLI. 1934.—Redacción y Administración: Belgrano 1389.—Precio de suscripción (por un año): Capital federal, pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras, 4,50 oro.

*La Avalancha.*—Organo de la «Biblioteca Católico-Propagandista».—Año XL. 1934.—Pamplona. Imprenta, Librería y Centro de suscripciones de Jesús García, calle de la Estafeta, 31.

*Revista Internacional de los Estudios Vascos.*—Año 28.—Tomo XXV.—N.º 3. Julio-Septiembre 1934. Sumario: Leo Spitzer. Les diminutifs basques avec *-ch-*.—Marqués de Tola de Gaytán. Parientes mayores de Guipúzcoa. Señores del palacio casa-fuerte de Murguía en Astigarraga.—Fidel Pérez Minguez. Don Juan de Idiaquez, Embajador y Consejero de Felipe II. 1514-1614 (conclusión).—Luis de Eleizalde. Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas (continuación).—J. Gárate. Cinco cartas inéditas de Guillermo de Humboldt.—Fausto Arocena. Juan de Urbieta y la prisión de Francisco I.—Serapio Múgica. La imprenta en Guipúzcoa examinada a través de los Libros Registros de Juntas de la Provincia.—G. de Humboldt. Examen de las investigaciones sobre los abo-

rígenes de España mediante la lengua vasca por Guillermo de Humboldt (traducción directa del alemán, 2.<sup>a</sup> edición), por Telesforo de Aranzadi.—Pedro Garmendia. Trajes vascos del siglo xvi (continuación).—Julio de Urquijo. Prohibición de la palabra «agur» en un catecismo guipuzcoano.—Prudencio Hualde Mayo. Evangelio de San Mateo traducido al vascuence roncalés de Vidangoz.—Bibliografía: J. M. de Barandiarán. El hombre primitivo en el País Vasco. (T. de A.).—Studien zur Volkstuemlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagon und Navarra, von Werner Bergmann. (J. Gárate).—P. Lamaré. Carte géologique des Pyrenées basques d'Espagne. (X. X. X.).—Paris. Edouard Champion, 5 Quai Malaquais (6e). San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad: 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastian.*

*Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.*—Cuarta época.—Año 1934.—Tomó XVIII. Tercer trimestre de 1934.—Número 3.<sup>o</sup>—Sumario: Sección 1.<sup>a</sup>—Oficial: Personal que constituye esta Comisión.—Legislación.—Sección 2.<sup>a</sup> Historia: Progenie de la lengua vasca, por D. Esteban Obanos (continuación).—Colección diplomática del rey D. Sancho VIII, el Fuerte, por D. Carlos Marichalar.—El primer navarro que imprimió una obra; D. Martín Andosilla y Arlés, por el P. Antonio Pérez Goyena.—Sección 3.<sup>a</sup> Arte: Remigio Múgica, al frente del Orfeón Pamplonés, por D. Julio Altadill.—La supuesta Durindana de Roldán, por D. Julio Altadill.—Los txistularis: su origen, su pasado y su presente, por el P. Olazarán.—Sección 4.<sup>a</sup> Variedades: Agradecimiento: Bibliografía, por varios.—Láminas sueltas: Don Sancho el Fuerte ordena se paguen a la Catedral de Tudela sus diezmos por las iglesias de Roncesvalles y la Magdalena. Sin fecha (1214 a 1218).—Provisión del Rey Sancho el Fuerte para que los vecinos de la Navarrería no levanten fortalezas contra los del burgo de San Cernin (Año 1214).—Vidriera representando la batalla de las Navas de Tolosa, instalada en la capilla de San Agustín (Roncesvalles), donde yacen los restos de Don Sancho y su esposa.—La supuesta espada de Roldán.—Don Remigio Múgica, meritisimo Director del laureado Orfeón Pamplonés.—Escultura alegórica de Roncesvalles.—Editorial Aramburu. S. Saturnino, 14 y Carlos III, 16. Pamplona.

*Euskal-Eyria.*—Revista quincenal baskongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor: Arnaldo Pedro Parrabère.—Año XXII. 1934.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

*Irugavengo Pranzizko'tata.*—XXI urtea. 1934.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos. Pamplona.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'ko Kaputxinoetan.

*Información.*—Revista quincenal. Organo oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao.—Año XXI. 1934.—«La Editorial Vizcaína». Bilbao.

*Misiones Franciscanas.*—Revista mensual de los Franciscanos de Cantabria y de su Unión Misionera, Oñate. 1934. Año XX.—Dirección y Administración: Oñate (Guipúzcoa).

*Guipúzcoa médica.*—Revista mensual. Organo del Colegio Médico Provincial, Academia Médico-Quirúrgica y de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad. Año XIX. 1934. Administrador: Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico (Buen Pastor, 20, 1.º).

*Jesus'en Biotzaren Deya.*—Otoitz-Bialguntzaren zabalzalea. Bear diran baimenaz.—18'en urtea. 1934. Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. (Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Apartado 73. Bilbao).—Editorial Vasca. Bilbao.

*Revue historique et archéologique du Béarn et du Pays Basque.*—17e année.—N.º 161. Juillet-Août-Septembre 1934.—Sommaire: L. Lembeye. Les vins de Bayonne et la franchise du Clergé sous l'Ancien Régime (suite).—G. Beaurain. Un sinistre fluvial sur l'Adour.—L. Batcave. Les Vics d'Anoyé et de Larincq (d'après les Fors).—M. Montaigne. La Police des manufactures à Oloron.—H. Lasalle. Le Rétablissement du Culte Catholique en 1620 dans le diocèse de Lescar (suite).—Ch. Dartigue: Bibliographie: Deus livres sur Henri IV.—Note: Une lettre d'Emile Vignancour au baron d'Huart en 1841.—Redaction et Administration: M. Annat. 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

*Zeruko-Argia.*—Ileroko Aldizkari edergafidun Aita Kaputxinoak zuzendua.—1934. XVI urtea.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan. Iruña'n.

*Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya.*—Publicación mensual.—Año XV. 1934.—Redacción y Administración: Hotel Carlton.—Tip. Norte. H. Amézaga, 20. Bilbao.

*Revista de Medicina de Alava.*—Organon Oficial del Colegio Médico de Alava. Fundador: Dr. don José P. Agote. Publicación mensual. Cuarta época. Año XV, 1934. Redacción y Administración: calle Dato, 8-2.º—Imprenta Moderna, Ochoa y Albaina. Vitoria.

*Euskera.*—Euskaltzaindiaren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la lengua vasca. Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque.—XV urtea, I-II Zenbakia. 1934. Ilbelta-Garagafila. Arkibidea: Observaciones al Tratado de «Morfología Vasca» de don R. M. de Azkue por Altube'tar Seber.—Agerkari onen egintza ta jaurtzari daozkionak Euskaltzaindia'ren bein-beiñeko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Ribera, 5.—Arpide Sariak: España'n: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat, 10.—Atzeñan, *Eusko-*

*Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat 10 laurleko urtean. Ez diranentzat 15. Zenbaki bakotxa 3 laufleko.

*Gure Herria*.—Hamalau garren urtea.—14<sup>e</sup> Année.—5. Paraissant tous les 2 mois.—Septembre-Octobre 1934.—Aurkibidea: Yomingo Soubelet, Donibaneko predikua.—J. Etchegoren, Jondone Phetiri eta Pette tchañku.—Larreko, Euskaldun ona... euskaldun.—Oxobi, Heiatik zerura.—Pierre Larzabal, Eskualduna miriku.—J. Etchepare, Eskual-herriko bizia.—Mayi Ariztia, Amattoaren uzta.—J. Elissalde, Eskual-herriko landareak.—Gilberte Guillaume-Reicher, Comment les voyageurs romantiques ont vu le Pays basque.—P. Tillac, Les petits chevaux du Pays basque.—Dr. Jauréguiberry, Orreaga (Roncesvaux).—Ikhertzalea, El hombre primitivo en el País Vasco.—J. B. Daranatz, Les prieurs d'Harambeltz.—Jakes Lehuntze, Les Laminak.—J. Moullet, De Wissembourg à Saint Esteben.—R. Cuzacq, Les Etats de la Vallée de Baïgorry.—Angel Irigaray, Les prénoms basques.—Supplément musical: Loriak udan.—Azken Juizioko Bertsuak.—Chansons pour les enfants. P. Donostia.—Imp. la Presse. Bayonne.

*Argia*.—Asterokoa.—Donostia.—XIV gn. urtea. 1934.—Avenida, 32. Ufütizkiña 12505.

*Aranzazu*.—Revista mensual ilustrada.—Año XIV. 1934.—Imprenta de Aranzazu.

*Nuestro Misionero*.—Revista bimestral.—*Gure Mixiolaria*.—Bileroko Aldizkaria.—Año XI. 1934. Publicado por el Secretariado Diocesano de Misiones. San Prudencio, 1, Vitoria.—Edit. Social Católica. Vitoria.

*Producción y Técnica*.—Revista mensual de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año XI. 1934. Redacción y Administración: San Sebastián, Oquendo 28, entro.—Talleres Tipográficos de R. de Leizaola, Avenida, 32. San Sebastián.

*Nación Vasca*.—Organo de Acción Nacionalista Vasca de la Argentina.—Año XI.—1934.—Secretaría: Córdoba 2028. Buenos Aires.

*Bulletin du Musée Basque*.—Bulletin trimestriel.—2<sup>e</sup>me Période.—N<sup>o</sup> 7. Onzième année. 1-2-1934. Sommaire: Etudes: Les Châteaux historiques du Pays Basque français (IX). J. Nogaret.—A propos du Royal-Cantabre. R. Etchats.—Un document inédit sur les Bohémiens du Pays Basque. F. Lomet.—Notices pour un catalogue: Les cartes topographiques et géologiques du Pays Basque. P. Lamare.—Des souvenirs d'Edmond Rostand. P. Faure.—Konik Zwiersyniecki. Un zamalzain polonais. H. Vanier.—Chronique: Joseph Nogaret.—Dons et Achats du 1<sup>er</sup> Janvier au 30 Juin 1934. Imp. La Presse. Bayonne. Correspondance: M. le Directeur du Musée Basque. Bayonne.

*Boletín de Acción Católica Femenina de Vizcaya*.—Publicación mensual; Organo Oficial de las Juntas Diocesanas para Vizcaya de Acción Católica de la Mujer y de Juven-

tudes Católicas Femeninas. Año X. 1934. Bilbao.—Imprenta del Ave María. Zabálburu, 1. Bilbao.

*Vasconia Industrial y Pesquera*.—Revista quincenal de la Industria, Pesca y Navegación.—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Usandizaga, 23.—Año IX. 1934.—Nueva Editorial. San Sebastián.

*Realidad*.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Año IX. 1934.—San Sebastián.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

*Revista Clínica de Bilbao*.—Publicación mensual.—Órgano de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Año IX. 1934.—Dirección, Redacción y Administración: Rodríguez Arias, 8. Bilbao.—Casa Dochao. Bilbao.

*Dyna*.—Revista de la Asociación de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Año IX. 1934.—Talleres Gráficos C. Dochao de Urigüen. Bilbao.

*Vizcaya Social*.—(Publicación de la Caja de Ahorros Vizcaína. Año VIII). 1934.—La Editorial Vizcaína. Henao, 8. Bilbao.

*Labor Municipal*.—Órgano de la Asociación de Empleados Municipales de Oficina de Bilbao.—Publicación mensual. Año VII. 1934.—Redacción y Administración: Domicilio Social: Casa Consistorial.—Imprenta Moderna. Bilbao.

*Karmen'go Argia*.—Karmeldar'en Ileroko Aldizkaria.—Gotzaiñaren baimenaz. IV urtea. 1934.—Lafca Amorebieta (Vizcaya).—Zornotza'n, Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan.

*Ekin*.—Jaungoiko-Zale Bazkuna'ren asterokua.—Zornotza.—III urtea 1934.—Idazkola ta Banakola: Amorebieta-Zornotza.

*Antzerki*.—Euskal-Antzertiaren ilerokoa.—*Avalar Mendian*.—(Ekitaldi bateko antzerkia). (Gizonezkoontzat). Urkia'tar Fernando'k sortua.—27'en Zenbakia.—1934.—Epañla. III urtea.—*Osaba*. Toribio Alzaga'k iru ekitalditan idatzitako Antzerkia.—28, 29 ta 30'en Zenbakia.—1934. Jorñaila-Orñila-Garagañila.—III urtea.—«*Berezi*». «*Iri-Izaldia*». Henriette Charasson'en «*Separation*» parantzera idatzitako antzerkitik euskeraz A. Labayen'ek itzulia.—«*Neskamearen marmaraka*». Luzear'ek euskeraz idatzitako bakañzketa (gaztetxuentzat). 31'en Zenbakia. Uzta. 1934.—*Mirentxu*.—Bi ekitaldiko cresantzerkia. Guridi'tar Josu'k ereskidetua.—32 ta 33'en Zenbakia.—1934. Dagonñila-Agoña. III urtea.

*Yakintza*.—Bilerotik beingo aldizkingia. Revista de Cultura Vasca. Donostia-San Sebastián. 12 gañen zenbakia. 1934'ko Azaro-Lotazila.—N.º 12. Año 1934. Noviembre-Diciembre.—Aurkibidea. Índice. Elerti-Literatura: Lekua'na'tar Imañol. Zapirain'dar Juan Krutz.—Erkiaga'tar Eusebi. Etxeko Poza.—Onaandia'tar Yakoba A. Saratsa ta Itxaropena.—Tapiá-Perureña'tar Alexander. Itundasun.

—Gaztelu A. Zeruko Biziar.—(Brentano). Irulea. Iraizoz-ko P. A. k euskeratua.—Antzerti-Teatro: Labayen'dar Andoni M.<sup>a</sup> Teatro Barutian.—Schiller. Wilhelm Tell. Goenaga'tar Iñaki'k euskeratua.—Lege. Yakintza- Pedagogía: Ariztimuño, José de. Lucha de Idiomas en Euzkadi.—Edesti-Historia: Anguiozar, Martín de. Los Vascos en el siglo XVIII. Dama de Bilbao.—Zabala, Angel de. La Restauración.—Echalar, Fr. Eusebio de. Palabras vascas en Monumentos Romanos.—Apraiz, Odon de. Saltus, Çaltu, Zaldu y el toponímico Salduba.—Ederti-Arte: Flores Kaperotxipi. Notas. Mis modelos, mis cuadros y yo.—Dunixi. El pintor Flores Kaperotxipi.—Artetxe, José de. Unos apuntes ante una exposición. Glosa Vasca.—Aitzol, J. El folklore en el arte.—Euskaltzaleak'en ekintza.—Actividades de Euskaltzaleak: II'gafen Eusko-Antzerti Eguna-II Día del Teatro Euskeldun.—Euskal-Elerti Ikastaroa. Curso de Literatura Vasca.—Bibliografía. Oroen aurkibidea. Índice general.—Grabados: Zapirain'dar Juan Krutz. Bertsolaria.—Dama de Bilbao durante el siglo XVIII.—El pintor Flores-Kaperotxipi.—El Bertsolari.—Aiton ta biñobak: El abuelo y los nietos.—Baseñiko mutila: El Chico del caserío.—Gurulari zaña: La vieja hilandera.—Publicaciones de Euskaltzaleak durante el año 1934.—Idazkole eta Banakola: Dirección y Administración. Euskaltzaleak. Diputación Provincial (Sociedad de Estudios Vascos). Navarro y del Teso. San Sebastián.

*Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.*—Facultad de Historia. Valladolid.—3er trimestre. Fascículo VI. 1933-34.—Sumario: ... Las fortalezas del Reino en los siglos XV y XVI (continuación). Bernedo, pág. 315.—Tipografía «Cuesta». Macías Picavea, 38 y 40.

*Revista del Centro de Estudios Científicos.—Sección de Matemáticas.*—Publicación mensual. 1934.—Centro de Estudios Científicos: Blas de Lezo, 1, San Sebastián.—Librería General de Victoriano Suárez: Preciados, 48, Madrid.

*Revista del Centro de Estudios Científicos.—Sección de Física y Química.*—Publicación mensual. 1934.—Centro de Estudios Científicos: Blas de Lezo, 1, San Sebastián.—Librería General de Victoriano Suárez: Preciados, 48, Madrid.

*Boletín del Centro de Estudios Científicos.*—Año I. San Sebastián. 1933.—Imprenta Comercial. Irún.

*Bizkai-Basetxea.*—II urtea. 1934.—Idazkolea ta Banakolea: Villarias 10, Bilbao = *El Caserío Vizcaíno.*—Año II. 1934.—Redacción y Administración: Villarias 10, Bilbao.

*Euskaltzaindiaren Laguntzaleak Deia.*—I urtea. 1934.—Editorial Vasca, S. A. Bilbao.

*Círculos de Estudios Sociales. AVASC.*—Año I. Número 1. Octubre 1934.—Redacción y Administración AVASC. Berástegui, 2, 2.º. Bilbao.

*Gizarte Ikasbatzak.* Zuzendari: A. V. A. S. C.; Euskeratzale A. V. A. S. C.'en Gipuzkoa'ko Ordezkaritza.—Gabonila. 1934. Baimenaz.—I Zenbakia.—A. V. A. S. C.

*Atalaya*.—Revista mensual. Editores Alfonso y Francisco Rodríguez Aldava. 1.—Lesaca, en el Bidasoa. Navarra.—Diciembre 1934.—Editorial Emilio García Enciso.—Avenida de San Ignacio, 12. Pamplona.

*Aintzina*.—Première année.—N.º 1.—1934.—Urria: Octobre.—Trait d'union Mensuel des régionalistes basques-français. Rédaction et Administration: M. Jean Duboscq, Hiribéhère. Ustaritz (B. P.). Compte Chèques Postaux. Bordeaux. 487. 75.

# INDICE



# INDICE

DEL

## BOLETIN de la SOCIEDAD de ESTUDIOS VASCOS

DURANTE LOS AÑOS 1931-1934

---

(Los números situados tras la letra *B* indican el número del BOLETIN y tras la letra *p* la página en el mismo.)

---

Acta de la Junta General celebrada por la Sociedad en Pamplona el día 11 de Setiembre de 1932, B. 56, p. 8 a 12.

Acta de la Junta General celebrada por la Sociedad en Bilbao el día 16 de Setiembre de 1934, B. 64, p. 12 a 14.

---

### Asuntos tratados por la Junta Permanente

---

#### REGIMEN INTERIOR

(*Sesión de 21, XII, 30*): Carta del Sr. Landeta sobre la Junta General de Vergara y procedimiento para la elección de Vocales, B. 49, p. 3 a 6.—Nuevos Vocales, B. 49, p. 6.—El euskera en las Juntas, B. 49, p. 7.—Acuerdos para la constitución de la Delegación en Buenos Aires, B. 49, p. 8 y 9.—La Delegación en Madrid y la Agrupación de Cultura Vasca, B. 49, p. 9.—Estado de ingresos y gastos y Presupuesto para 1931, B. 49, p. 11 y 12.—Renovación de cargos

del Comité, B. 49, p. 12.—Reorganización de Oficinas, B. 49, p. 12 y 13.

(*Sesión de 30, III, 31*): Inclusión en el acta de la carta del Sr. Landeta, B. 50, p. 3.—Ponencia sobre la elección de Vocales, B. 50, p. 6 a 8.

(*Sesión de 30, VI, 31*): Designación de representantes por las Comisiones Gestoras, B. 51, p. 4 y 5.—Estado de Caja, B. 51, p. 5.

(*Sesión de 6, IX, 31*): Fallecimiento de D. Gregorio de Mujica, B. 52, p. 4.—Designación del Sr. Arocena al cargo de Vicesecretario, B. 52, p. 4.—Acuerdo sobre la bandera Vasca, B. 52, p. 4 y 5.—Adquisición ejemplares Historia de Bermeo, B. 52, p. 5.—Adquisición ejemplares Historia de Sangüesa, B. 52, p. 5.—Constitución de la Delegación de Buenos Aires, B. 52, p. 5 y 6.—Juntas Generales de 1932, B. 52, p. 6 y 7.

(*Sesión de 20, XII, 31*): Nombramiento de representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, B. 53, p. 3 y 4.—Precio de venta ejemplares Historia de Bermeo, B. 53, p. 4.—Adquisición obras de D. G. Ritwagen, B. 53, p. 4.—Delegación de Pamplona, B. 53, p. 6 y 7.—Estado de ingresos y gastos y labor de la Sociedad para 1932, B. 53, p. 7 y 8.—Ponencia para la elección de Vocales, B. 53, p. 9 y 10.—Reorganización de la Sociedad, B. 53, p. 10.—Observaciones del Sr. Echegaray sobre elección de Vocales, B. 53, p. 10.

(*Sesión 28, III, 32*): Consignación Diputación de Vizcaya, B. 54, p. 4.—Adquisición ejemplares de Geografía de Navarra y Navarra y las Cruzadas, B. 54, p. 4.—Acuerdo para la elección de Vocales de la Junta Permanente, B. 54, p. 6 y 7.—Reorganización de Oficinas, B. 54, p. 8.

(*Sesión de 29, VI, 32*): Testimonios de duelo señores Saroihandy, y de familiares Campión y Eleta, B. 55, p. 3 y 4.—Estado de ingresos y gastos, B. 55, p. 4.—Designación de personas indicadas para su nombramiento de Vocales, B. 55, p. 6 y 7.

(*Sesión de 11, IX, 32*): Ruego Euskeraren Adiskideak para formación Delegación en Pamplona, B. 56, p. 4.—Informe de la Comisión de Reorganización, B. 56, p. 5, 6 y 7.—Preparación de la Junta General, B. 56, p. 7.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Protesta del Sr. Armentariz sobre el acta de la Junta General, B. 57, p. 3 y 4.—Carta de D. Arturo Campión, B. 57, p. 4.—

Escrito pro bilingüismo escolar, B. 57, p. 4.—Escrito sobre escuelas parroquiales, B. 57, p. 4 y 5.—Estado de ingresos y gastos y presupuesto para 1933, B. 57, p. 11.—Sueldo del Sr. Arratibel, B. 57, p. 11.—Renovación de cargos de Presidente, Vicepresidente 2.º y Vicesecretario, B. 57, p. 13.—Elección del Sr. Urquijo como Vocal representante de la RIEV, B. 57, p. 13.—Testimonio de duelo por D. Claudio Otaegui, B. 57, p. 14.—Nombramiento de Secretario-Gestor y bases del cargo, B. 57, p. 15 a 17.—Ampliación del local de la Sociedad, B. 57, p. 17.

(*Sesión de 26, II, 33*): Nombramiento del representante de la Diputación de Alava, B. 58, p. 3.—Asistencia del Secretario-Gestor a las Juntas, B. 58, p. 4.—Precio de la RIEV para extranjeros, B. 58, p. 4.—Adquisición ejemplares de obras teatrales, B. 58, p. 4.—Acuerdo sobre el régimen de Biblioteca de la Sociedad, B. 58, p. 10.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Fallecimiento de don J. M. Aguirre, B. 59, p. 3.—Nombramiento de D. Angel Irigaray, B. 59, p. 3.—Licencia al Sr. Apraiz, B. 59, p. 4.—Redacción de las Actas y publicación del BOLETIN, B. 59, p. 4.—Suscripción a favor de damnificados de Guipúzcoa, B. 59, p. 4.—Sueldo del Sr. Arratibel, B. 59, p. 4.—Adquisición de obras de los Sres. F. Iturrioz y J. M. Pertika, B. 59, p. 6.—Reorganización de las Delegaciones, B. 59, p. 7.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Impresión del BOLETIN, B. 60, p. 4.—Fallecimiento del Sr. Lezama-Legizamón, B. 60, p. 5 y 6.—Reorganización de Delegaciones, B. 60, p. 9 y 10.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Designación de representantes de las Diputaciones de Vizcaya y Alava, B. 61, p. 3.—Testimonio de duelo al Sr. Vilallonga, B. 61, p. 3.—Testimonio de duelo al Sr. Amann, B. 61, p. 4.—Locales de la Delegación de Bilbao, B. 61, p. 4 y 5.—Delegación de Madrid, B. 61, p. 5.—Gastos de publicación de textos euskéricos, B. 61, p. 6.—Estado de ingresos y gastos. Presupuesto y labor de la Sociedad para 1934, B. 61, p. 8 y 9.—Nombramiento definitivo del Secretario-Gestor, B. 61, p. 12.

(*Sesión de 26, III, 34*): Designación de representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Navarra, B. 62, p. 3.—Traslado de la Delegación de Bilbao, B. 62, p. 4.—Reunión de la Delegación de Navarra,

B. 62, p. 4.—Gastos de publicación de textos euskéricos, B. 62, p. 4 y 5.—Licencia del Sr. K. Arratibel, B. 62, p. 7.

(*Sesión de 28, VI, 34*): Representación de las Diputaciones de Vizcaya y Alava, B. 63, p. 3.—Comunicación de Eusko Ikasle Batza de Madrid, B. 63, p. 4.—Prórroga de la licencia del Sr. K. Arratibel y licencia del Sr. Estornés, B. 63, p. 8.—Escrito y envío de giro del Centro Vasco de México, B. 63, p. 9.—Estado de ingresos y gastos, B. 63, p. 10.—Consulta a los Socios sobre reelección y renovación de Vocales, B. 63, p. 11 y 12.

(*Sesión de 16, IX, 34*): Preparación de la Junta General y renovación bienal de vocales, B. 64, p. 10.—Propuesta de nombramiento para la Junta Permanente del Director de la R. I. E. V., B. 64, p. 10.

#### ASUNTOS COMUNES A VARIAS SECCIONES

(*Sesión de 21, XII, 30*): Cuestionarios de la Comisión de Caseríos, B. 49, p. 7 y 8.—Ampliación de la Comisión de Autonomía, B. 49, p. 8.—*Laurak-Bat* de Buenos Aires y la Autonomía, B. 49, p. 8.—Reedición de las obras de Campión, B. 49, p. 13.

(*Sesión de 30, III, 31*): Crédito para la Agrupación de Cultura Vasca, B. 50, p. 4 y 5.—Relación con el País Vasco-Francés respecto a Cursos de Verano y fiestas, B. 50, p. 6.—Labor de la Comisión de Autonomía y de las Subcomisiones, B. 50, p. 10.—Programa de los Cursos de Verano de 1931, B. 50, p. 10 y 11.—Concesión de publicaciones de la Sociedad, B. 50, p. 11.

(*Sesión extraordinaria de 31, V, 31 de aprobación del Estatuto de Autonomía*): B. 50, p. 12 a 14.

(*Sesión de 30, VI, 31*): Intervenciones de los señores Elorza y Urquijo acerca del Estatuto Vasco, B. 51, p. 3 y 4.—Cursos de Verano de 1931, B. 51, p. 6.

(*Sesión de 6, IX, 31*): Resultado de los Cursos de Verano, exámenes de Lengua Vasca y Labor Enseñanza Primaria, B. 52, p. 6.—Excursión del Museo de Bayona, B. 52, p. 7.

(*Sesión 20, XII, 31*): Libro de propaganda del País Vasco, B. 63, p. 11.—Ofrecimiento Ciudad Universitaria de París, B. 53, p. 11.

(*Sesión 28, III, 32*): Comunicación del Sr. Bosch

Gimpera, B. 54, p. 4 y 5.—Cursos de Verano 1932, B. 54, p. 6.—Creación de Seminario de Estudios Vascos en Barcelona, B. 54, p. 7.—Constitución de Agrupación de Estudiantes Vascos en Madrid, B. 54, p. 7.—Creación de Consejo de Cultura de Navarra, B. 54, p. 8.—Centenario de G. de Humboldt, B. 54, p. 8.

(*Sesión de 29, VI, 32*): Comunicación de don M. M.<sup>a</sup> de Inchausti, B. 55, p. 5.—Cursos de Verano y Juntas Generales de 1932, B. 55, p. 6.—Acuerdos de la Federación de Acción Popular Euskerista, B. 55, p. 7.—Estadísticas de Estudiantes Vascos, B. 55, p. 8.—Trabajos de la Comisión de reorganización de oficinas, B. 55, p. 8 y 9.—Libro del Congreso de Vergara, B. 55, p. 9.—

(*Sesión de 11, IX, 32*): Comunicación Agrupación de Cultura Vasca de Madrid, B. 56, p. 4.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Comunicación sobre estadísticas de estudiantes Vascos, B. 57, p. 6.—Trabajos del Seminario de Estudios Vascos de Barcelona, B. 57, p. 6.—Consulta de la Comisión Gestora de la Diputación de Guipúzcoa sobre Proyecto de Estatuto Vasco, B. 57, p. 7.—Solicitud de la Sd. Bolivariana del Uruguay, B. 57, p. 7.—Libro del Congreso de Vergara, B. 57, p. 12.—Cursos de Verano 1933 y Cursos del Dr. Eizaguirre, B. 57, p. 12.—Proposiciones de los Sres. Leizaola y Gárate para creación de fundaciones, B. 57, p. 14.—Comunicación de D. J. Gárate sobre centenario de Humboldt, B. 57, p. 14.—Comunicación del Sr. Echegaray sobre Agrupación Vasca de Estudiantes de Madrid, B. 57, p. 14.—Consulta del Sr. Aguirre (D. J. M.) sobre cargo propaganda enseñanza vasca, B. 57, p. 14.

(*Sesión de 26, II, 33*): Comunicación de Agrupación de Vizcaya de la Federación Vasca de Estudiantes, B. 58, p. 4 y 5.—Comunicación de Sra. Andrée Moch, B. 58, p. 5.—Programa de los Cursos de Verano 1933, B. 58, p. 8 y 9.—Exposición de Guerras Carlistas en San Telmo, B. 58, p. 9.—Proposición del Sr. Urquijo para depósito de Manuscritos del P. L. L. Bonaparte, B. 58, p. 10.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Comunicación de D. F. Díaz Empananza sobre propaganda, B. 59, p. 6.—Exposición de Hamburgo, B. 59, p. 7.—Dedicación de una Avenida a D. G. de Mujica en Ormaiztegui, B. 59, p. 7.—Acuerdos de la F. A. P. E., B. 59, p. 8.—El libro del Congreso de Vergara, B. 59, p. 8.—Repre-

sentación de la Sociedad en Musitu, B. 59, p. 8.—  
Publicación de índices de la RIEV, B. 59, p. 8.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Publicación de las conferencias, B. 60, p. 4.—Presupuesto edición Libro del Congreso de Vergara, B. 60, p. 5.—Publicación de índices de RIEV, B. 60, p. 5.—Índice Mapa del País Vasco, B. 60, p. 5.—Comunicación de D. J. Mz. de Marigorta sobre publicación de monografías, B. 60, p. 6.—Proposición de cátedras de Geografía, Historia, Lengua y Literatura Vascas, B. 60, p. 9.—Acuerdos de la F. A. P. E., B. 60, p. 10.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Impresión del Libro del Congreso de Vergara, B. 61, p. 4.—Índices de los libros de Congresos y Asambleas, B. 61, p. 4.—Cursos de cultura vasca en los Institutos de 2.<sup>a</sup> Enseñanza del País, B. 61, p. 5 y 6.—Homenaje a Moraza, B. 61, p. 6 y 7.—Felicitación de la revista «La Baskonia», B. 61, p. 7.—B. L. M. de los Directores de Institutos de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, B. 61, p. 7.—Congreso de Estudios Vascos y Cursos de Verano 1934, B. 61, p. 10 a 11.

(*Sesión de 26, III, 34*): Designación del representante de la Sociedad en Junta Informadora de Museos y Bibliotecas, B. 62, p. 6.—Oficio de la Excm. Diputación de Guipúzcoa sobre servicio de radiodifusión, B. 62, p. 7.—Premio para el Certamen de la Agrupación Vasca de Estudiantes de Madrid, B. 62, p. 8.—Envío de publicaciones a Sección de Euskaltzaleen Biltzarra de París, B. 62, p. 8 y 9.—Programa de los Cursos de Verano y del VI Congreso de Estudios Vascos, B. 62, p. 9 y 10.—Propaganda de la Sociedad, B. 62, p. 10.

(*Sesión de 28, VI, 34*): Oficio del Director del Colegio Subvencionado de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Guernica y envío de fotografía del Sr. C. de Echegaray, B. 63, p. 5.—Recepción del IV Congreso Internacional de Lingüística Romana de Burdeos, B. 63, p. 5 y 6.—Escrito del Consejo de Cultura de Navarra sobre la celebración de la «Chanson de Roland», B. 63, p. 8 y 9.—Homenaje a D. Domingo de Aguirre, B. 63, p. 9 y 10.—Cursos de Verano y Congreso de 1934, B. 63, p. 10 y 11.—Petición del Museo del Trocadero de París, B. 63, p. 12.—

(*Sesión de 16, IX, 34*): Comunicación del Sr. Castro sobre representación en el centenario de la «Chanson de Roland», B. 64, p. 3.—Comunicación del señor Irigaray sobre gestiones realizadas cerca del Obispo

de Pamplona, B. 64, p. 4.—Comunicación del señor Ugarte sobre Delegación de Buenos Aires, B. 64, p. 4.—Comunicación del Sr. Garate sobre Delegación de México, B. 64, p. 5.—Cambio de impresiones sobre Delegaciones, B. 64, p. 5.—Comunicación del señor Eguren sobre traslado y desaparición de objetos en las colecciones del Museo Etnográfico de Vitoria, B. 64, p. 6.—Desaparición de libros en la Biblioteca de la Sociedad, B. 64, p. 7.—Celebración de actos en San Telmo, B. 64, p. 7.—Carta de P. de la Vega solicitando fotografías, B. 64, p. 7.—Resultados del VI Congreso de Estudios Vascos, B. 64, p. 8.—Publicación de los trabajos del VI Congreso, B. 64, p. 8.—Indicaciones sobre el VII Congreso en Estella, B. 64, p. 9.—Representación de el homenaje a D. M. de Unamuno, B. 64, p. 11.

### MEDICINA

(*Sesión de 21, XII, 30*): Homenaje a la memoria del Dr. Urrutia, B. 49, p. 13.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Comunicación de D. Luis de Apraiz sobre «El Alcoholismo», B. 59, p. 6.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Conferencia sobre «El Alcoholismo en el País Vasco», B. 60, p. 4.—Preparación del V Congreso de Medicina y Ciencias Naturales, B. 60, p. 11.

### ANTROPOLOGIA, ETNOGRAFIA Y PREHISTORIA

(*Sesión de 29, VI, 33*): Reedición de obras de D. T. de Aranzadi, B. 59, p. 8.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Cursos de Etnografía en la Normal de Vitoria, B. 61, p. 6.

### LENGUA

(*Sesión de 21, XII, 30*): Enseñanza euskérica en escuelas y colegios, B. 49, p. 9 y 10.—Sustituto para la cátedra de Lengua Vasca en Madrid, B. 49, p. 11 y 12.—Administración del Premio Kirikiño y donativo al mismo, B. 49, p. 12.

(*Sesión de 30, III, 31*): El euskera en las escuelas y la Diputación de Navarra, B. 50, p. 4.—La cátedra de Lengua Vasca en la Universidad de Barcelona,

B. 50, p. 5.—Moción del Sr. Elorza en la Diputación de Guipúzcoa por el euskera, B. 50, p. 5 y 6.—Delegado de la Sociedad para el Premio Kirikiño, B. 50, p. 6.

(*Sesión de 30, VI, 31*): Acuerdos de la Federación de Acción Popular Euskerista, B. 51, p. 5 y 6.

(*Sesión de 6, IX, 31*): Conferencias sobre bilingüismo escolar y envío de conclusiones al Ministro de Instrucción pública, B. 52, p. 6.

(*Sesión de 20, XII, 31*): Reedición del libro de lectura *Xabiartxo*, B. 53, p. 5.—Designación de don J. María Lacarra para «Junta de Patronato de la Lengua Vasca» en Estella, B. 53, p. 5.—Comunicación de «Euskeraren Adiskideak», B. 53, p. 5.—Demanda de subvención para escuelas euskéricas, B. 53, p. 6.

(*Sesión de 28, III, 32*): Aceptación de D. José María Lacarra, B. 54, p. 3.—Comunicación de Agrupación de Obreros Vascos de Mondragón, B. 54, p. 4.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Memoria sobre funcionamiento de la Cátedra de Estella, B. 57, p. 9.—Petición de «Pernando Amezketarra» para Cátedra de Lengua de Barcelona, B. 57, p. 9.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Comunicación de don M. M.<sup>a</sup> de Gárate sobre defensa de la lengua Vasca, B. 60, p. 6.—Abandono en Navarra de la lengua vasca, B. 60, p. 10 y 11.—Cátedra de la Lengua Vasca en la Universidad de Barcelona, B. 61, p. 5.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Carta de gratitud de Euskaltzaindiaren Laguntzaleak, B. 61, p. 7.

(*Sesión de 26, III, 34*): Funcionamiento de la Cátedra de Lengua Vasca de Barcelona, B. 62, p. 4.—Escrito del Sindicato de Iniciativas y Turismo de Estella, B. 62, p. 5.—Textos euskéricos a Maestros, B. 62, p. 5.—Comunicación del Sr. Irigaray sobre uso de la Lengua en el Obispado de Pamplona, B. 62, p. 7.

(*Sesión de 28, VI, 34*): Visita al Obispo de Pamplona para uso de la lengua en el Obispado, B. 63, p. 4 y 5.—Nombramiento del Tribunal para exámenes de la Lengua Vasca en San Sebastián, B. 63, p. 6.—Exámenes Lengua Vasca en Madrid.—Escrito del Patronato de las Escuelas Vascas de Pamplona, B. 63, p. 9.

(*Sesión de 16, IX, 34*): Resultado exámenes vascos en Bilbao, B. 64, p. 9.—Día del Euskera en Llodio, B. 64, p. 9.

## LITERATURA

(*Sesión de 21, XII, 30*): Homenaje a D. Toribio Alzaga, B. 49, p. 13 y 14.

(*Sesión de 30, III, 31*): Manuscrito de D. Mariano Azkue, B. 50, p. 6.

(*Sesión de 20, XII, 31*): Libro del Sr. Antequera-Azpiri, B. 53, p. 6.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Petición para la reedición de «Garoa», B. 57, p. 8.—Petición para la reedición del *Guero* de Axular, B. 57, p. 8.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Centenario de Alonso de Ercilla, B. 59, p. 6.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Designaciones de Vocal de Literatura, B. 60, p. 5 y 6.

## PINTURA Y ESCULTURA

(*Sesión de 21, XII, 30*): Copias de los cuadros de Tocados de Vizcaya y Juramento de Fernando el Católico, B. 49, p. 14.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Exposición Histórica de Indumentaria Vasca, B. 61, p. 11.—Adquisición de la obra «Das Trastebuch des Cristoph Weiditz», B. 61, p. 11.—Cesión de cuadros de Tocados y Besamanos por Diputación de Guipúzcoa para Exposición de Indumentaria Vasca, B. 61, p. 12.

(*Sesión de 26, III, 34*): Autorización por la Excma. Diputación para el préstamo de cuadros de Tocados, B. 62, p. 7.—Compra del libro «Das Trastebuch des Cristoph Weiditz», B. 62, p. 6.

## MUSICA Y DANZAS

(*Sesión de 28, III, 32*): Comunicación de Sr. Díaz de Tuesta para conferencia-concierto en Tolouse, B. 54, p. 4.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Oficio Editorial de Música Vasca para Bandas, B. 57, p. 8.—Crédito para traducción del *Iztueia*, B. 57, p. 14.

(*Sesión de 26, II, 33*): Comunicación de P. Donostia sobre consulta del Instituto Cooperación Intelectual de la S. N. y compra de gramófono, B. 58, p. 10.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Comunicación de Asociación de Txistularis del País Vasco y subvención, B. 59, p. 6.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Organización de actos de música vasca en Barcelona, B. 61, p. 5.

(*Sesión de 26, III, 34*): Designación de R. P. Donostia como miembro del Jurado Internacional del Congreso de Folklore y Danzas Populares en Viena, B. 62, p. 4.—Escrito de la Editorial de Música Vasca de Tolosa, B. 62, p. 5.

(*Sesión de 28, VI, 34*): Conferencia y música de Cámara Vasca en la Universidad de Barcelona, B. 63, p. 4.—Envíos de Txistus, B. 63, p. 12 y 13.

## CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS Y QUIMICAS

(*Sesión de 28, III, 32*): Iniciativa de Centro de Estudios Matemáticos y Físico-Naturales, B. 54, p. 5.

(*Sesión de 29, VI, 32*): Constitución del Centro de Estudios Científicos en San Sebastián, B. 55, p. 5.

(*Sesión de 26, III, 34*): Becas para cursos del Centro de Estudios Científicos, B. 62, p. 7.

## GEOGRAFIA Y CIENCIAS NATURALES

(*Sesión de 26, II, 33*): Complemento a la Geografía General del País Vasco-Navarro, B. 58, p. 9 y 10.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Listas Demográficas del País Vasco, B. 59, p. 7.—Índice del Mapa País Vasco, B. 59, p. 8.—Geografía del País Vasco-Francés, B. 59, p. 9.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Preparación del V Congreso de Medicina y Ciencias Naturales, B. 60, p. 11.

(*Sesión de 26, III, 34*): Programa del VI Congreso de Estudios Vascos, B. 62, p. 9 y 10.

(*Sesión de 28, VI, 34*): Fichero de nombres del Mapa del País Vasco, B. 63, p. 13.

(*Sesión de 16, IX, 34*): Resultados del VI Congreso de Estudios Vascos en Bilbao, B. 64, p. 8.

## HISTORIA

(*Sesión de 21, XII, 30*): Concurso desierto para una Historia del País Vasco, B. 49, p. 7.

(*Sesión de 29, VI, 32*): Historia Vasca para los maestros, B. 55, p. 4.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Proyectos de Historia Vasca y comunicación del Sr. Echegaray, B. 57, p. 9 y 10.—Petición del Sr. Gárate sobre Historia de Vizcaya de Labayru, B. 57, p. 10.

(*Sesión de 26, II, 33*): Proposición para creación de Instituto de Investigaciones Históricas, B. 58, p. 11.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Narraciones históricas por el Sr. Arocena, B. 59, p. 5.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Escrito sobre redacción del Libro de Lectura de Historia Vasca, B. 60, p. 4.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Utilización del libro de lecturas históricas del Sr. Arocena, B. 61, p. 4.

(*Sesión de 26, III, 34*): Trabajos de redacción de la Historia Vasca, B. 62, p. 5.

(*Sesión de 28, VI, 34*): Comunicación del señor Echegaray sobre la redacción de la Historia Vasca, B. 63, p. 7 y 8.

(*Sesión de 16, IX, 34*): Indicación sobre un VII Congreso de Historia Vasca en Estella, B. 64, p. 9.

### ENSEÑANZA PRIMARIA

(*Sesión de 21, XII, 30*): Constitución de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 49, p. 10.

(*Sesión de 30, III, 31*): Reuniones de la Comisión, B. 50, p. 8.—Nombramiento de Inspectora de Escuelas Rurales de Guipúzcoa y organización de estas, B. 50, p. 8 a 10.

(*Sesión de 20, XII, 31*): Libros de lectura infantil editados por la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 53, p. 4.—Crédito para edición de libros de enseñanza euskérica, B. 53, p. 9.

(*Sesión de 28, III, 32*): Publicación de textos de Historia Sagrada, Aritmética e Historia Vasca. Vocabulario de términos de física, B. 54, p. 6.

(*Sesión de 29, VI, 32*): Labor de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 55, p. 4.

(*Sesión de 11, IX, 32*): Apoyo económico para textos de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 56, p. 3 y 4.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Consignaciones para Enseñanza Primaria, B. 57, p. 12 y 13.

(*Sesión de 26, II, 33*): Labor de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 58, p. 7 y 8.

(*Sesión de 29, VI, 33*): Labor de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 59, p. 5.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Formación de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 60, p. 4.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Reunión de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 61, p. 13 a 16.

(*Sesión de 26, III, 34*): Indicaciones de la Comisión de Enseñanza Primaria, B. 62, p. 10 y 11.

### UNIVERSIDAD VASCA

(*Sesión de 30, VI, 31*): Comunicación de la Delegación Alavesa de la Sociedad, B. 51, p. 5.

(*Sesión de 20, XII, 31*): Sellos pro Universidad Vasca, B. 53, p. 11.

(*Sesión de 21, II, 32*): Reunión extraordinaria de la Junta Permanente. Designación de representante para Asamblea, B. 53, p. 12, 13 y 14.

(*Sesión de 20, XII, 32*): La Universidad Vasca y el Estatuto, B. 57, p. 5 y 6. Representación de la Federación Vasca de Estudiantes en el Comité de Universidad Vasca, B. 57, p. 6 y 7.

(*Sesión de 26, II, 33*): Labor del Comité de Universidad Vasca, B. 58, p. 5 a 7.

(*Sesión de 10, IX, 33*): Comunicación de Agrupación de Estudiantes Vascos sobre propaganda Universidad Vasca, B. 60, p. 6.—La Universidad Vasca y otras cuestiones de Enseñanza, B. 60, p. 7.

### ENSEÑANZAS ESPECIALES

(*Sesión de 21, XII, 33*): Proyecto de D. S. Tejada para la creación de una Escuela de Periodistas Vascos, B. 61, p. 7.

### DERECHO VASCO

(*Sesión de 21, XII, 30*): Apéndice al Código Civil, B. 49, p. 7.

(*Sesión de 28, III, 32*): Trabajo de D. Francisco Díaz de Arcaya, B. 54, p. 5.

(*Sesión de 20, XII, 32*): Creación de un Instituto de Derecho Vasco, B. 57, p. 10 y 11.

### PROBLEMAS MINERO-FABRILES

(*Sesión de 30, III, 31*): Renuncia del Sr. Huici y nombramiento del Sr. Beunza, como representante de la Sección, B. 50, p. 4.

(*Sesión de 21, XII, 33*): Oficio de la Caja de Ahorros Vizcaína sobre designación tribunal para un concurso, B. 61, p. 7.

(*Sesión de 26, III, 34*): Escrito del Sr. Duo sobre concurso de Monografías celebrado por la Caja de Ahorros Vizcaína, B. 62, p. 6.

## ESTUDIOS ECONOMICOS

(*Sesión de 21, XII, 30*): Adhesión a las Diputaciones sobre el Concierto Económico, B. 49, p. 14.

## PROBLEMAS AGRICOLAS

(*Sesión de 20, XII, 31*): Comunicación del Director del Servicio Pecuario de Vizcaya, B. 53, p. 4.—La reforma agraria y el Estatuto, B. 53, p. 7.

(*Sesión de 26, II, 33*): Comunicación de D. F. Díaz de Emparanza, B. 58, p. 5.

## Artículos euskéricos sobre cultura vasca

«Euskaltzaleak» aufen alde.—Urola-taí Martin; B. 49, p. 17 a 19.

Aurtengo Uda Ikastaldiak.—Lizardi; B. 50, p. 21 a 23.

Muxika-Garbizu'tar T; B. 51, p. 7 a 9.

Uda-Ikastaldiak-Lauaxeta; B. 52, p. 10 a 12.

Lenen Ikasteko idaztiak.—Ituñiotz'tar P; B. 53, p. 15 a 17.

Euskel-Elertiaren etorkizuna dala-ta...—Jauregi'tar Koldobika; B. 54, p. 11 a 13.

Iruña'ko elebitza agerketa.—Olano; B. 55, p. 10.

Uda-Ikasaldiak.—P. Garmendia; B. 56, p. 30 a 32.

Lizardi'tar Xabier (Agife'tar Joseba M.<sup>a</sup>).—Labayen'dar Andoni M.<sup>a</sup>; B. 57, p. 19 a 21.

Euskeraren Aldeko Lanak. Gure Asmoa.—Lekuona'tar Martin; B. 58, p. 16.

Euskaltzaindiaren Laguntzaleak.—Aingeru Irigarai; B. 59, p. 10 y 11.

Euskera ta Eusko-Araudia.—B; B. 60, p. 14 y 15.

Eusko-Ikaskuntza ta Euskera.—L'k; B. 61, p. 16 y 17.

Sendagilleak eta landarabere ikasleak.—Eneko; B. 62, p. 12 a 15.

Euskaltzaindiaren Laguntzaleak; B. 63, p. 17.

Eusko-umeak ikasten.—Altzo A.; B. 64, p. 25.

## Listas de Socios

Se han publicado en todos los números con arreglo al orden del ingreso de Socios, hallándose así en este tomo las Listas 52.<sup>a</sup> a 67.<sup>a</sup>

## Documentos de la Sociedad

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista de 21, XII, 30; B. 49, p. 15 y 16.

Junta de la Federación de A. P. Euskerista de 29, VI, 31; B. 50, p. 19 y 20.

Estado de ingresos y gastos desde el 15, XII, 30 a 15, VI, 31; B. 50, p. 27 a 29.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista de 20, XII, 31; B. 52, p. 8 y 9.

Estado de ingresos y gastos desde 15, XII, 30 a 15, XII, 31; B. 52, p. 19 a 23.

Presupuesto para el año 1932; B. 52, p. 17 y 18.

Cálculo de valoración del material en 15, XII, 31; B. 52, p. 24.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista, 29, 6, 32; B. 54, p. 9 y 10.

Estado de ingresos y gastos desde 15, XII, 31 a 15, VI, 32; B. 54, p. 21 a 23.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista celebrada en Pamplona el 9, IX, 32; B. 56, p. 13 y 14.

Presupuesto para el año 1933. Estado de ingresos y gastos, 15, XII, 31 a 15, XII, 32; B. 56, p. 33 a 38.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista, 29, VI, 33; B. 58, p. 12 y 13.

Estado de ingresos y gastos de 15, XII, 32 a 15, VI, 33; B. 58, p. 19 a 21.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista, 10, IX, 33; B. 60, p. 12 y 13.

Presupuesto para el año 1934; B. 60, p. 17 y 18. Estado de ingresos y gastos desde 15, XII, 32 a 15, XII, 33; B. 60, p. 19 a 23.

Estado de ingresos y gastos desde 15, XII, 33 a 15, VI, 34; B. 62, p. 24 a 27.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista de 29, VI, 34; B. 63, p. 14 a 16.

## Documentos acerca de la acción de la Sociedad y asuntos conexos

*Acción de la Sociedad.* Con este título ha aparecido en todos los números una sección, en la que hemos intentado hacer el resumen de la labor de la Sociedad desde la publicación del número anterior.

Las Comisiones de Autonomía y de Enseñanza Primaria; B. 49, p. 20 y 21.

La Comisión de Enseñanza Primaria y las gestiones pro-bilingüismo; B. 50, p. 15 a 18.

Los Cursos y otros actos del verano último; B. 51, p. 10 a 17.

Delegación alavesa. Acta de la reunión preparatoria de la conmemoración de los pactos federativos entre Alava y Castilla; B. 51, p. 17 a 20.

Programa de los Actos de los Cursos de Verano y Juntas de la Sociedad en Pamplona; B. 54, p. 16 a 20.

Estadísticas de Estudiantes Vascos; B. 54, p. 26 y 27.

Noticia del Centro de Estudios Científicos; B. 55, p. 16 a 22.

La preparación de una Historia del País Vasco; B. 56, p. 15 a 19.

Proyecto de creación de un Instituto de Derecho Vasco; B. 56, p. 18 y 19.

Crónica de los Cursos de Verano y otros actos de 1932; B. 56, p. 21 a 27.

Crónica de los Cursos de Verano de 1933; B. 59; p. 12 a 20.

D. Luis de Lezama-Leguizamón; B. 59, p. 21.

La Música Vasca de Cámara en la Universidad de Barcelona; B. 62, p. 16 a 18.

El Congreso de lingüística de Burdeos y Eusko Ikaskuntza; B. 62, p. 19 a 21.

Crónica de los Cursos de Verano y Congreso de 1934; B. 64, p. 15.

### Naskaldia

Se ha publicado con este título, una miscelánea sobre asuntos referentes a la cultura vasca y a nuestra Sociedad, en todos los números del BOLETIN.

## Idazti berriak

En todos los números del BOLETIN se ha publicado igualmente esta lista, que hemos procurado hacer completa, de todos los trabajos relativos a nuestra cultura que han aparecido en libros y revistas desde que la Sociedad existe, tratando así de que dicha Sección pueda constituir el *corpus* más nutrido de la bibliografía vasca de nuestra época.

## Grabados

Retrato de D. Gregorio de Mujica; B. 51, p. 6.  
Algunos de los miembros de la Junta Permanente de 29 de Junio de 1932; B. 56, p. 21.

Un aspecto de las sesiones de los Cursos de 1932 en nuestra Biblioteca de San Sebastián; B. 56, p. 22.

Profesores y alumnos de los Cursos de 1932 ante Santa María de San Sebastián, B. 56, p. 23.

Algunos de los profesores y alumnos de los Cursos de 1932 en el muelle de San Juan de Luz, B. 56, p. 24.

Profesores y alumnos de los Cursos de Verano de 1932 en Pamplona, en su visita al Museo de la Cámara de Comptos; B. 56, p. 26.

Retrato de D. José María Aguirre (Lizardi'tar Xabier), B. 57, p. 18.

Alumnos de los Cursos de 1933 en la Iglesia de la Antigua de Zumarraga, B. 59, p. 13.

Dedicación de una Avenida a D. Gregorio de Mujica en Ormáiztegui, B. 59, p. 14.

Los Alumnos de los Cursos de Vitoria en San Vicentejo, B. 59, p. 18.

Casa natal de Samaniego en Laguardia, B. 59, p. 19.

Retrato de D. Luis de Lezama-Leguizamón, B. 59, p. 21.

Los miembros del Congreso de lingüística de Burdeos en el Claustro de San Telmo, B. 62, p. 19.

Grupo de concurrentes a los Cursos de 1934 en el Mirador del Castillo, B. 64, p. 17.

Presidencia del acto de apertura del VI Congreso de Estudios Vascos, B. 64, p. 19.

Acto inaugural de la II Asamblea del Hospital Civil de Bilbao, B. 64, p. 22.